"Las Grandes Historias".	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°016 DEL 05 DE JUNIO DEL 2025**
	OBJETO: "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA".

Yopal, 05 Agosto de 2025

Licenciado,

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

Secretario de Desarrollo Social

Tauramena, Casanare

REF. Entrega de informe del Convenio de Asociación No,016 de 05 de junio de 2025, correspondiente al periodo comprendido entre 05 de Julio del 2025 al 03 de Agosto de 2025.

Cordial Saludo Licenciado William,

La fundación las Grandes Historias, respetuosamente remite a su despacho, INFORME DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 016-2025, correspondiente al periodo comprendido entre 05 de Julio del 2025 al 03 de Agosto de 2025, cuyo objeto es: "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERAVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.", firmado y suscrito entre municipio de Tauramena y la Fundación Las Grandes Historias R/L Nataly Luna González.

Por su amable atención gracias,

Atentamente,

NATALY LUNA GONZALEZ

Representante legal Fundación Las Grandes Historias

Elaboró, Laura Anaya
Coordinadora

Secretaría de Desarrollo Social
RECIBIDO
05 AGO 2025
HORA: 03:23 PM
FECHA:

Cra 5 No. 6-60 Morichal, Casanare – cels 3103105734-3026064966
cbilasgrandeshistorias@gmail.com

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°016 DEL 05 DE JUNIO DEL 2025	
OBJETO: "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA".	"Las Grandes Historias".

INFORME ADMINISTRATIVO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO

Cra 5 n. 6-60 Morichal, Casanare – cels 3103105734-3026064966
cbilasgrandeshistorias@gmail.com

DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 006 DEL 05 DE JUNIO DEL 2025

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE JULIO DEL 2025 AL 03 DE AGOSTO DE 2025

ACTIVIDADES

YOPAL, CASANARE

5 AGOSOTO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

INFORME ADMINISTRATIVO 4

INFORME TECNICO 6

COMPONENTE 1. SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR A TRAVEZ DE CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN 7.

1.1 COMPONENTE NUTRICIONAL PARA 08 ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN. 7

1.2 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DE 08 ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN. 9

SERVICIO PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETETICA..... 22

SERVICIO PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA O MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA 25

SERVICO PROFESIONAL EN FISIOTERRAPIA O TERAPIA FÍSICA..... 25

SERVICO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA..... 31

PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE GARANTIZAN LA PERMANENCIA Y CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN..... 33

COMPONENTE 2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINSIRTRATIVOS. 35

2.2. AUXILIO EXEQUIAL 35

APORTE DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS 36

INFORME FINANCIERO 40

CONCLUSIONES 43

	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°016 DEL 05 DE JUNIO DEL 2025
"Las Grandes Historias".	**OBJETO:** "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA".

INFORME ADMINISTRATIVO

Atendiendo la CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - EJECUCIÓN. El presente convenio requiere para su ejecución: a). Registro presupuestal b). Presentación de Pólizas por parte fundación grandes historias) y aprobación de las mismas por parte del MUNICIPIO, c). Pago de estampilla Pro-cultura, d) Pago estampilla Pro-dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano e instituciones y centros de vida para la tercera edad, e) Pago tasa Pro-deporte, f) Apertura de la cuenta de ahorro separada conforme al parágrafo primero de la cláusula sexta del presente convenio, g) Aprobación del plan de inversión del anticipo por el supervisor y h) Acta de inicio previo cumplimiento de los literales anteriores. Estas actividades por parte de la FUNDACION GRANDES HISTORIAS deberán realizarse a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles a la suscripción del convenio. PARAGRAFO: El presente convenio debe publicarse en la plataforma SECOP II en www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015.

En razón a la cláusula decima sexta del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 016 de 05 JUNIO de 2025 donde, señala "ejecución: Para la ejecución del contrato se cumplieron con los siguientes requisitos

a) Registro presupuestal

VIGENCIA -2025

RUBRO	CODIGO DE CUENTA	VALOR
1.3.3.3.20.01 estampilla pro adulto	2.3.41.4104.1500. 2024854100042	$ 81.316.311.60
1.3.3.3.20.01 estampilla pro adulto	2.3.41.4104.1500. 2024854100042	$ 12.911.500.00
1.3.3.3.20.01 estampilla pro adulto-Adicional	2.3.41.4104.1500. 2024854100042	$ 40.572.072.00
1.3.3.3.20.01 estampilla pro adulto - Adicional	2.3.41.4104.1500. 2024854100042	$ 6.664.000.00

b) Presentación de Pólizas por parte del CONVENIO y aprobación de estas por parte del MUNICIPIO,

El día 05 de junio de 2025, se realizó aprobación de pólizas convenio 016-2025

El 1 de agosto de 2025, se realizó aprobación de pólizas convenio 016-2025 adición en valor y prorroga No. 01. A continuación, se detalla:

ASEGURADORA	MUNDIAL DE SEGUROS S.A	FECHA DE APROBACION	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
POLIZAS No	AMPARO		FECHA INICIAL	FECHA FINAL	
100053352	Cumplimiento	5/06/2025	05-06 2025	14/08/2025	$ 9.422.781.16
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5/06/2025	5/06/2025	14/08/2025	$ 4.711.390.58

100008271	Responsabilidad civil extracontractual	5/06/2025	5/06/2025	14/08/2025	$ 284.700.000
100053352	Cumplimiento - Adicional	1/08/2025	01-08 2025	14/01/2026	$ 14.146.388.36
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales - Adicional	1/08/2025	01-08 2025	14/01/2026	$ 7.073.194.18
100008271	Responsabilidad civil extracontractual - Adicional	1/08/2025	1/08/2025	14/01/2026	$ 284.700.000

c) Pago de estampilla Pro-cultura.
d) Pago estampilla Pro-dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano e instituciones y centros de vida para la tercera edad.
e) Pago tasa Pro-deporte.

No. RECIBO DE CAJA	DESCRIPCIÓN	VALOR
13864	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 1,528,000.00
13865	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	$ 3,056,000.00
13866	TASA PRO DEPORTES Y RECREACIÓN	$ 2,033,000.00
17002	ESTAMPILLA PRO CULTURA ADICIONAL	$ 772,000.00
17003	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR ADICIONAL	$ 1,543,000.00
17004	TASA PRO DEPORTES Y RECREACIÓN ADICIONAL	$ 1,014,000.00

f) Acta de inicio previo cumplimiento de los literales anteriores. Estas actividades por parte de la Fundación las Grandes Historias, deberán realizarse a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles a la suscripción del convenio.

SE RELACIONAN OFICIOS DE CORRESPONDENCIA EMITIDOS A SUPERVISIÓN.

05 junio de 2025 Solicitud aprobación hoja de vida del coordinador del proyecto y auxiliar de enfermería.
05 junio de 2025 entrega hoja de vida y afiliación de seguridad social.

- Presentación de cronograma de actividades del coordinador del proyecto y actividades de convenio en mención.
- Oficio de fecha 05 de agosto de 2025.

INFORME TECNICO

A. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL

DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERAVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, como centro de bienestar y protección social para la población adulta mayor, atiende a ocho (08) adultos mayores del municipio de Tauramena, desarrollando acciones de atención integral.

BENEFICIADOS:

No.	NOMBRE ADULTO MAYOR	No. DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	RH
1	ARAMINTA VILLAMIL MARTINEZ	23.750.383	15-03-1936	88	O+
2	ELIUMEN DE JESUS MELO PINEDA	7.331.784	8-02-1964	60	O+
3	JOSE ANTONIO CABEZAS ORJUELA	4.174.113	25-02-1952	72	A+
4	JOSE MARIA VELASQUEZ SALAMANCA	9.650.845	15-07-1942	82	A+
5	JOSE REYES MORENO MORENO	4.296.760	24-04-1950	74	O+
6	MARIA DE JESUS RIVEROS DE SABOGAL	23.466.172	16-04-1925	99	A+
7	VITELVINA RODRIGUEZ	33.625.557	8-08-1959	65	AB+
8	VISITACION MACIAS FIGUEREDO	23.861.470	31-12-1932	92	O+

COMPONENTE 1. SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES A TRAVEZ DE CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN.

1.1 COMPONENTE NUTRICIONAL PARA 08 ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN.

En la **Fundación Las Grandes Historias**, nos comprometemos a brindar un apoyo nutricional completo, sano y balanceado para cada uno de nuestros ocho (8) adultos mayores, Garantizamos una ingesta constante y adecuada a lo largo del día mediante el suministro de cinco **(5) raciones diarias**, cuidadosamente preparadas y servidas en nuestras instalaciones, para el cumplimiento al desarrollo se contrata a la señora CARMEN LUISA JOYA BARRERA, como manipuladora de alimentos quien cumple con los requisitos exigidos en el convenio.

Para asegurar un ritmo nutricional óptimo, nuestras comidas se sirven en los siguientes horarios:

- **Desayuno:** 7:00 a.m.
- **Refrigerio Mañana:** 9:30 a.m.
- **Almuerzo:** 12:00 m.
- **Refrigerio Tarde:** 3:00 p.m.
- **Cena:** 5:00 p.m.

Nuestras raciones no son producto del azar; se basan en un menú nutricional estandarizado, plasmado en una minuta detallada elaborada por una profesional en nutrición. Esta minuta ha sido aprobada por la administración municipal de Tauramena, lo que valida la calidad y la adecuación de nuestra oferta alimentaria para los adultos mayores.

Un pilar fundamental de nuestro enfoque nutricional es la consideración de las condiciones de salud especiales de cada residente. Adaptamos las dietas según las necesidades individuales, ofreciendo opciones como dietas hiposódicas para quienes padecen hipertensión y dietas hipoglucídicas para aquellos con diabetes o prediabetes. Esta personalización es crucial para apoyar el manejo de sus patologías y promover un bienestar óptimo.

Al seguir este plan riguroso y adaptado, nos aseguramos de que cada adulto mayor reciba el soporte nutricional que necesita para mantener su salud y mejorar su calidad de vida.

1.1.1 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), ocho (08) raciones diarias de **desayuno** durante sesenta días (60) calendario, para un total de cuatrocientas ochenta (480) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido del 05 de JULIO del 2025 al 03 de AGOSTO del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio ocho (08) raciones diarias de **desayuno** para un total mes (30 días) de doscientos cuarenta (240) raciones preparadas en sitio de desayuno.

1.1.2 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), ocho (08) raciones diarias de **refrigerio de la mañana** durante sesenta (60) calendario, para un total de cuatrocientas ochenta (480) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido del 05 de JULIO del 2025 al 03 de AGOSTO del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio ocho (08) raciones diarias de **refrigerio de la mañana** para un total mes (30 días) de doscientos cuarenta (240) raciones preparadas en sitio de refrigerio de la mañana.

1.1.3 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), ocho (08) raciones diarias de **almuerzo** durante sesenta (60) calendario, para un total de cuatrocientas ochenta (480) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido del 05 de JULIO del 2025 al 03 de AGOSTO del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio ocho (08) raciones diarias de **almuerzo** para un total mes (30 días) de doscientos cuarenta (240) raciones preparadas en sitio de almuerzo.

1.1.4 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), ocho (08) raciones diarias de **refrigerio de la tarde** durante sesenta (60) calendario, para un total de cuatrocientas ochenta (480) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido del 05 de JULIO del 2025 al 03 de AGOSTO del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio ocho (08) raciones diarias de **refrigerio de la tarde** para un total mes (30 días) de doscientos cuarenta (240) raciones preparadas en sitio de refrigerio de la tarde.

1.1.5 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), ocho (08) raciones diarias de **cenas** durante sesenta (60) calendario, para un total de cuatrocientas ochenta (480) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido del 05 de julio del 2025 al 03 de agosto del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio ocho (08) raciones diarias de **cena** para un total mes (30 días) de doscientos cuarenta (240) raciones preparadas en sitio de cena.

FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS para el desarrollo de la actividad (raciones preparadas) contrato bajo la modalidad de prestación de servicio a la Señora CARMEN LUISA JOYA BARRERA, como manipuladora de alimentos a partir del 05 de junio de 2025.

SOPORTES PRODUCTO A ENTREGAR

1. Sesenta (60) planillas debidamente diligenciadas con la información de los beneficiarios y las raciones entregadas en formato autorizado por la administración del municipio de Tauramena.
2. Setenta y seis (76) folios, registros fotográficos a full color para cada momento de alimentación.
3. Cinco (5) folios minuta patrón y Tres (3) folios ciclos de menú.
4. Un (1) folio, lista de intercambios.

1.2 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE QUE PROPENDA POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DE 08 ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN.

1.2.1. ATENCIÓN EN SALUD:

AUXILIARES DE ENFERMERIA

La **Fundación Las Grandes Historias** asegura una atención en salud continua y de alta calidad para sus residentes, gracias a un equipo dedicado de tres auxiliares de enfermería. 1. Laura Sofía Pinilla González, 2. Gabriela Cabrera Estremor, 3. Juan Pablo Vargas Pérez, Este equipo está capacitado para brindar primeros auxilios y ofrece servicio de enfermería las 24 horas del día, garantizando una supervisión constante y respuesta inmediata a las necesidades de los adultos mayores.

Nuestros auxiliares de enfermería realizan un conjunto de actividades fundamentales para el cuidado diario:

- Cambio de posición: Para prevenir úlceras por presión y mejorar la comodidad de los residentes dependientes.
- Administración de medicamentos: Se apegan estrictamente a los fármacos suministrados por la EPS, asegurando la dosis y el horario correctos.
- Toma de signos vitales: Utilizando equipos modernos como termómetro, pulsioxímetro, tensiómetro y glucómetro, lo que permite un monitoreo preciso del estado de salud.

Para garantizar esta atención ininterrumpida, contamos con tres auxiliares de enfermería que operan bajo un sistema de rotación de turnos:

- Turno 1: 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Turno 2: 1:00 p.m. a 7:00 p.m.
- Turno 3: 7:00 p.m. a 7:00 a.m.

Todo el personal de enfermería posee al menos un año de experiencia general desde su fecha de graduación y, crucialmente, seis meses de experiencia específica en atención al adulto mayor. Además,

sus hojas de vida incluyen una copia del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS), lo que certifica su habilitación profesional.

Con este equipo altamente calificado y una cobertura de 24 horas, la Fundación Las Grandes Historias reafirma su compromiso con el bienestar y la seguridad de cada uno de sus residentes.

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

Nuestro equipo de enfermería adapta sus actividades para atender las patologías y condiciones específicas de cada uno de los ocho (8) adultos mayores bajo nuestro cuidado. Este enfoque individualizado garantiza que cada residente reciba la atención más adecuada a sus necesidades de salud.

Se presta especial cuidado a la alimentación y medicación de los residentes con hipertensión y diabetes. Para aquellos con diabetes, el control es aún más riguroso: se realiza una glucometría diaria y se administra la insulina según las órdenes médicas precisas. Esto asegura un manejo óptimo de su condición y previene complicaciones.

En el caso de los usuarios con demencia senil, el equipo de enfermería brinda mayor atención y acompañamiento en sus actividades diarias. Esta supervisión cercana es crucial para su seguridad y bienestar. Además, se les suministran los medicamentos indicados estrictamente bajo prescripción médica de la EPS, asegurando la adherencia al tratamiento.

Complementando estos cuidados especializados, todos los ocho (08) adultos mayores reciben higiene personal diaria. Esta práctica fundamental no solo contribuye a su comodidad y dignidad, sino que también es vital para mantenerlos en óptimas condiciones de salud y prevenir infecciones.

Nuestro compromiso con la salud y calidad de vida de cada adulto mayor se refleja plenamente en este enfoque de enfermería integral y personalizado.

1. Administración de Medicamentos a los adultos mayores.

En nuestro hogar, el equipo de enfermería asume la vital tarea de administrar la medicación a los ocho (8) adultos mayores que cuidamos. Este proceso se realiza siguiendo rigurosamente las prescripciones médicas individuales, teniendo siempre en cuenta las patologías y el estado de salud de cada residente, tal como lo indican los profesionales de la EPS. De esta forma, garantizamos que cada persona reciba el tratamiento exacto que necesita, reduciendo riesgos y mejorando los resultados terapéuticos.

Tenemos un enfoque especial en los adultos mayores con hipertensión y diabetes. Para ellos, no solo aseguramos la correcta administración de sus fármacos, sino que también nos ocupamos de que reciban una alimentación específica que complemente su tratamiento, fundamental para el manejo óptimo de estas condiciones crónicas.

Para los adultos mayores con demencia senil, nuestro acompañamiento es intensivo. Les brindamos apoyo constante en sus actividades diarias, asegurándonos de que cumplan estrictamente con su

medicación, siempre bajo indicación médica. Este seguimiento minucioso es indispensable para su estabilidad y bienestar, dada la naturaleza de su condición.

2. Manejo del Kardex de los Medicamentos para los adultos mayores.

En nuestra institución, el Kardex de medicamentos es una herramienta esencial y dinámica, gestionada de forma individual por nuestros auxiliares de enfermería para cada adulto mayor. Este sistema es clave para la seguridad farmacológica de nuestros residentes, ya que facilita una consulta rápida y precisa de dosis y horarios de administración.

La importancia de este registro radica en su capacidad para centralizar y mantener al día toda la información vital sobre la medicación. Sus principales ventajas incluyen:

- Acceso instantáneo a la información detallada: El personal de enfermería puede consultar de inmediato la dosis exacta, vía de administración, frecuencia y horario de cada medicamento. Esta agilidad reduce los errores y mejora la capacidad de respuesta.
- Gestión adaptada a cada individuo: Cada Kardex se adapta a las necesidades únicas de cada adulto mayor, integrando sus diagnósticos, alergias y cualquier característica específica de su tratamiento.
- Actualización continua y coordinación con médicos: El Kardex se actualiza de manera rigurosa y oportuna con cada cambio indicado por los médicos tratantes de las IPS. Esta sincronización constante con las prescripciones médicas externas es vital para asegurar que la administración de medicamentos esté siempre en línea con las últimas indicaciones, evitando así dosis incorrectas o el uso de medicamentos ya descontinuados.

En resumen, el Kardex de medicamentos va más allá de ser un simple registro; es un sistema de control sólido que garantiza una administración segura y vigilada de los tratamientos farmacológicos, lo cual impacta directamente en la efectividad terapéutica y en el bienestar general de cada adulto mayor bajo nuestro cuidado.

3. Toma de Signos Vitales diariamente a los adultos mayores

En las grandes historias, la toma de signos vitales es una piedra angular en el monitoreo de la salud del adulto mayor. En nuestra institución, esta práctica se lleva a cabo dos veces al día, durante los turnos de la mañana y la tarde, y es responsabilidad del personal auxiliar de enfermería. Este proceso no es meramente rutinario, sino una herramienta esencial para la detección temprana de cualquier alteración en el estado de salud de cada adulto mayor bajo nuestro cuidado.

Los resultados obtenidos se registran meticulosamente en el informe diario de enfermería. Esta documentación es fundamental por varias razones:

Control Continuo y Personalizado: Permite establecer un historial de cada residente, facilitando la identificación de patrones y tendencias en sus signos vitales a lo largo del tiempo. Este seguimiento individualizado es crucial para comprender la evolución de su estado de salud.

Detección Precoz de Alteraciones: La monitorización constante habilita al personal de enfermería a identificar rápidamente cualquier desviación de los parámetros normales. Una fiebre, un cambio en la presión arterial o una alteración en la frecuencia respiratoria pueden ser indicadores tempranos de infecciones, descompensaciones crónicas o eventos agudos que requieren atención inmediata.

Toma de Decisiones Oportuna: Ante cualquier anomalía detectada, la información registrada sirve como base para que el equipo de enfermería y médico pueda actuar de forma oportuna y eficaz. Esto puede implicar desde la administración de medicación, la modificación de planes de cuidado, hasta la remisión a servicios especializados si fuera necesario, siempre con el objetivo de prevenir complicaciones mayores y salvaguardar la calidad de vida del adulto mayor.

- **Registros o Notas de Enfermería**

Las notas de enfermería son un componente crucial en el cuidado integral de nuestros ocho adultos mayores. Diariamente, nuestro equipo de auxiliares de enfermería elabora registros individuales y detallados para cada residente. Estos documentos no son meras formalidades; son herramientas esenciales que garantizan la continuidad y calidad de la atención, así como un seguimiento clínico preciso para cada usuario.

La minuciosidad en la elaboración de estas notas es fundamental. En cada registro se consigna información vital, incluyendo:

Estado General al Ingreso: Proporciona un punto de referencia inicial del bienestar del adulto mayor, permitiendo una comparación con su evolución posterior.

Procedimientos Realizados: Detalla cada intervención de enfermería, asegurando que todas las acciones tomadas queden documentadas para futuras referencias y evaluaciones.

Insumos Utilizados: Registra los materiales empleados, lo cual es importante para el control de inventario, la planificación de recursos y la facturación, si aplica.

Medicamentos Administrados: Documenta la hora, dosis y vía de administración de cada fármaco, garantizando la seguridad del paciente y facilitando el monitoreo de la adherencia al tratamiento y sus efectos.

Condiciones al Momento del Cambio de Turno: Ofrece una instantánea del estado del residente al finalizar un turno y al iniciar el siguiente, facilitando una transición fluida y segura de la atención.

Observaciones Relevantes: Incluye cualquier detalle significativo sobre el comportamiento, estado de ánimo, quejas o respuestas inusuales del adulto mayor. Estas observaciones subjetivas son a menudo tan importantes como los datos objetivos para una comprensión completa de su bienestar.

			21/07/2025	MULTHIHEATH	RECLARAR MEDICAMENTO AUTORIZADO POR EPS
			25/07/2025	PUERTABIERTA	VALORACIÓN POR MEDICO PSIQUIATRA- REFORMULACIÓN MEDICAMENTOS
			26/07/2025	PUERTABIERTA	ENTREGAENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS
2	ELIUMEN DE JESUS MELO PINEDA	7.331.784	05-07-2025 03-08-2025	GESTIÓN	AUX. ENFERMERIA - CONTROL ADMINISTRACIÓN LAS GRNADES HISTORIAS
			10/07/2025	E.S.E.YOPAL	CITA MEDICINA GENERAL POR ESTREÑIMIENTO.
			11/07/2025	MULTHIHEATH	ENTREGAENTREGA DE MEDICAMENTOS MEDICO GENERAL E.S.E YOPAL
			15/07/2025	INSTITUTO DE FRACTURAS	ENTREGA DE MEDICAMENTOS PROGRAMA HTA Y DIABETES.
			17/07/2025	MEDICINA GENERAL	*REFORMULAR GOTAS PARA LOS OJOS PERMANENTES. *ORDEN PARA OTORRINOLARINGOLOGIA.
			21/07/2025	MULTHIHEATH	RECLARAR MEDICAMENTO AUTORIZADO POR EPS gotas ojos
			25/07/2025	PUERTABIERTA	VALORACIÓN POR MEDICO PSIQUIATRA- REFORMULACIÓN MEDICAMENTOS
			26/07/2025	PUERTABIERTA	ENTREGAENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS
3	JOSE ANTONIO CABEZAS ORJUELA	4.174.113	05-07-2025 03-08-2025	GESTIÓN	AUX. ENFERMERIA - CONTROL ADMINISTRACIÓN LAS GRNADES HISTORIAS
			9/07/2025	INSTITUTO DE FRACTURAS	ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA MANEJO HTA.
			17/07/2025	INSTITUTO DE FRACTURAS	REFORMULAN MEDICAMENTO CARIOVASCULAR
			17/07/2025	E.S.E SALUD YOPAL	EXAMEN DE LABORATORIO GLUCOSA
			21/07/2025	INSTITUTO DE FRACTURAS	SE RECLAMA MEDICAMENTO REFORMULADO
			22/07/2025	INSTITUTO DE FRACTURAS	ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA MANEJO CARDIOVASCULAR
			24/07/2025	PUERTABIERTA	5ta ENTREGAENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS
4	JOSE MARIA VELASQUEZ SALAMANCA	9.650.845	05-07-2025 03-08-2025	GESTIÓN	AUX. ENFERMERIA - CONTROL ADMINISTRACIÓN LAS GRNADES HISTORIAS
			16/07/2025	MULTHIHEATH	RECLARAR MEDICAMENTO AUTORIZADO

			17/07/2025	MEDICINA GENERAL	*CONSULTA POR DOLOR EN EXTREMIDADES INFERIORES
			17/07/2025	E.S.E SALUD YOPAL	EXAMENES DE LABORATORIO
			25/07/2025	PUERTABIERTA	VALORACIÓN POR MEDICO PSIQUIATRA- REFORMULACIÓN MEDICAMENTOS
			25/07/2025	PUERTABIERTA	ENTREGAENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS
5	JOSE REYES MORENO MORENO	4.296.760	05-07-2025 03-08-2025	GESTIÓN	AUX. ENFERMERIA - CONTROL ADMINISTRACIÓN LAS GRNADES HISTORIAS
			9/07/2025	INSTITUTO DE FRACTURAS	ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA MANEJO HTA.
			10/07/2025	E.S.E. SALUD YOPAL	MEDICINA GENERAL
			17/07/2025	UNIDAD RENAL	ENTREGA DE MEDICAMENTOS RUTA NEFROLOGÍA
			17/07/2025	E.S.E. SALUD YOPAL	EXAMENES DE LABORATORIO
			25/07/2025	PUERTABIERTA	VALORACIÓN POR MEDICO PSIQUIATRA- REFORMULACIÓN MEDICAMENTOS
			25/07/2025	PUERTABIERTA	ENTREGAENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS
6	MARIA DE JESUS RIVEROS DE SABOGAL	23.466.172	05-07-2025 03-08-2025	GESTIÓN	AUX. ENFERMERIA - CONTROL ADMINISTRACIÓN LAS GRNADES HISTORIAS
			9/07/2025	INSTITUTO DE FRACTURAS	ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA MANEJO HTA.
			05-07-2025 / 03-08-2025 SEMANAL MARTES Y JUEVES	CAIPRO IPS	TERAPIA FÍSICA
			05-07-2025 / 03-08-2025 SEMANAL MARTES Y JUEVES	CAIPRO IPS	TERAPIA OCUPACIONAL
			22/07/2025	INSTITUTO DE FRACTURAS	ENTREGA DE MEDICAMENTOS RUTA CARDIOVASCULAR
			23/07/2025	INSTITUTO DE FRACTURAS	CITA MEDICINA GENERAL
7	VISITACION MACIAS FIGUEREDO	23.861.470	05-07-2025 03-08-2025	GESTIÓN	AUX. ENFERMERIA - CONTROL ADMINISTRACIÓN LAS GRNADES HISTORIAS
			15/07/2025	E.S.E SALUD YOPAL	CITA MEDICINA GENERAL
			17/07/2025	UNIDAD RENAL	ENTREGA DE MEDICAMENTOS RUTA NEFROLOGÍA

			25/07/2025	PUERTABIERTA	VALORACIÓN POR MEDICO PSIQUIATRA- REFORMULACIÓN MEDICAMENTOS
			26/07/2025	PUERTABIERTA	ENTREGAENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS
			23/07/2025	MARCAZSALUD	ENTRAGA MEDICAMENTOS
8	VITELVINA RODRIGUEZ	33.625.557	05-07-2025 03-08-2025	GESTIÓN	AUX. ENFERMERIA - CONTROL ADMINISTRACIÓN LAS GRNADES HISTORIAS
			17/07/2025	E.S.E. SALUD YOPAL	EXAMEN DE LABORATORIO UROCULTIVO
			23/07/2025	PUERTABIERTA	3RA ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS
			05-07-2025 / 03-08-2025 SEMANAL MARTES Y JUEVES	CAIPRO IPS	TERAPIA FÍSICA
			05-07-2025 / 03-08-2025 SEMANAL MARTES Y JUEVES	CAIPRO IPS	TERAPIA OCUPACIONAL

6. Prestar apoyo al equipo interdisciplinario en labores de auxiliares de enfermería para la adecuada atención primaria.

Se apoya con tres auxiliares y se cumple de acuerdo a la rotación de los turnos programada mensualmente.

Durante el periodo del 5 de julio al 3 de agosto de 2025, se apoyó al geriatra **Dr. Diego Arias** en el seguimiento y la valoración de los ocho adultos mayores del convenio 016-2025. La colaboración se extendió a la implementación de las actividades establecidas en sus respectivos planes de intervención, así como a la ejecución de otras acciones esenciales para su cuidado integral.

Durante el periodo del 5 de julio y el 3 de agosto de 2025, se apoyó a la **Dra. Sandra Milena Arcila Botero** en la valoración nutricional y antropométrica de los ocho adultos mayores del convenio 016-2025. También se apoyó en el seguimiento del plan de intervención y en las diversas actividades adicionales.

Durante el periodo del 5 de julio al 3 de agosto de 2025, se apoyó a la profesional en psicología **Dra. Nataly Luna** en el seguimiento y valoración de los ocho adultos mayores del convenio 016-2025. El

apoyo incluyó la implementación diaria de las actividades del plan de intervención y la participación en diversas tareas adicionales.

Durante el periodo del 5 de julio al 3 de agosto de 2025, se brindó apoyo a la profesional en fisioterapia Dra. **Daniela Cipagauta** en la ejecución de las actividades diarias de seguimiento establecidas en el plan de intervención para los ocho adultos mayores del convenio 016-2025.

Durante el periodo comprendido entre el día 5-07-2025 al 3-08-2025. Se Apoyó a los profesionales de la IPS CAIPRO en la realización de **terapia física, respiratoria y terapia ocupacional** a la señora María de Jesús Riveros de Sabogal

Durante el periodo del 5 de julio al 3 de agosto de 2025, Se apoyo a los profesionales de la IPS CAIPRO en la realización de **terapia física, foniatría – fonoaudiología, terapia ocupacional**, cita por **psicología** y **medicina general** a la señora Vitelvina Rodríguez.

Además, realizan verificación de ingesta y apoyo en el suministro de alimentación incluidos los refrigerios según minuta a los ocho (8) adultos mayores del convenio 016-2025, durante el periodo comprendido entre el día 5-07-2025 al 3-08-2025.

7.Apoyar en el trámite y realizar acompañamiento de los servicios de medicina general, odontología, medicamentos y medicina especializada.

Nuestro equipo de auxiliares de enfermería brinda apoyo y acompañamiento esencial en el trámite y acceso a servicios de medicina general, odontología, medicamentos y medicina especializada para los adultos mayores. Este acompañamiento incluye la comunicación de las condiciones generales del residente al personal médico, basándose en su historia clínica.

A continuación, se detalla el apoyo proporcionado durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 3 de agosto de 2025:

Gestión de Laboratorios y Exámenes

- **17 de julio de 2025**: Acompañamiento para la realización de exámenes de laboratorio clínico en el E.S.E Salud Yopal, para los señores José Reyes Moreno, José Cabezas, José Velásquez y Vitelvina Rodríguez

Acompañamiento a Citas Médicas y Especializadas

- **10 de julio de 2025**: Acompañamiento a cita de medicina general en E.S.E Salud Yopal, para la Señora Araminta Villamil, Señor Eliumen Melo, Señor José Cabezas y el señor José Reyes Moreno.

- **17 de julio de 2025**: Acompañamiento a cita de medicina general en E.S.E Salud Yopal para la señora Araminta Villamil, José Velásquez, Eliumen de Jesús Melo, Visitación Macias.

- **23 de julio de 2025**: Acompañamiento a cita de medicina general a la señora María de Jesús Riveros.

Autorización y Gestión de Medicamentos.

- **09 de julio de 2025:** Se reclamó la primera entrega de medicamentos para la **ruta cardiovascular** en el Instituto de Fracturas para los siguientes cinco adultos mayores: Araminta Villamil, Eliumen Melo, José Antonio Cabezas, José Reyes Moreno y María de Jesús Riveros.
- **15 de julio de 2025:** Se reclamó tercera entrega de medicamentos para la **ruta de nefrología** de la señora Visitación Macias.
- **15 de Julio de 2025:** Se reclamó segunda entrega de medicamentos para la **ruta de nefrología** del señor José Reyes Moreno.
- **16 de julio de 2025:** Se reclamó medicamentos pendientes generados por **medicina general** en MULTIHEALTH S.A.S (Farmacia) para María de Jesús Riveros.
- **23 de julio de 2025:** Se reclamó la tercera entrega de medicamentos de la **ruta de psiquiatría** en IPS Puertabierta para los siguientes siete adultos mayores: Visitación Macías, Vitelvina Rodríguez, Araminta Villamil, José Cabezas, José María Velásquez, Eliumen Melo y José Reyes Moreno.

8. Prestar el servicio de primeros auxilios durante el tiempo que permanezcan los adultos mayores en el hogar.

La **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS** cuenta con una sala de enfermería completamente dotada, diseñada para llevar a cabo una variedad de procedimientos esenciales. En este espacio, se realizan curaciones y se administran todos los insumos necesarios para garantizar la seguridad y efectividad de la atención.

La sala está equipada con materiales fundamentales como:

- Gasas y guantes: Para la protección y asepsia en cada procedimiento.
- Solución salina y alcohol: Indispensables para la limpieza y desinfección.
- Isodine: Un antiséptico clave para prevenir infecciones.
- Micropore y jabón líquido: Para la fijación de apósitos y la higiene necesaria.
- Guantes estériles y tijeras: Herramientas específicas para procedimientos que requieren máxima asepsia.

Es importante destacar que el personal de esta área se encuentra debidamente capacitado para la realización de todos los procedimientos mencionados, asegurando que cada curación y atención se brinde con el más alto nivel de profesionalismo y cuidado. Esto refuerza nuestro compromiso con la salud y el bienestar de los adultos mayores bajo nuestra atención.

9. Por indicación formula vigente, colaborar en la administración de medicamentos cerciorándose de la toma de los mismos.

En la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, la administración de medicamentos es una tarea crucial y se lleva a cabo con el apoyo diligente de nuestros auxiliares de enfermería. Este proceso se realiza con máxima precisión, asegurando que los medicamentos se suministren con suficiente líquido y estrictamente en los horarios y cantidades ordenadas por el médico tratante de la IPS.

Un aspecto fundamental de este procedimiento es la certeza de su ingesta. Nuestro personal se asegura de que cada adulto mayor realmente tome su medicación, verificando la deglución completa para garantizar la efectividad del tratamiento y prevenir cualquier omisión. Esta atención al detalle es vital para la seguridad y el bienestar de cada residente, asegurando que los tratamientos farmacológicos contribuyan eficazmente a su salud.

10.Garantizar que las historias integrales de cada una de las personas mayores pertenecientes al programa (interno) contengan la información requerida y el orden adecuado de acuerdo a la ley de archivo vigente.

En la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, nuestros tres auxiliares de enfermería tienen la importante responsabilidad de custodiar las historias integrales de vida de los ocho (8) adultos mayores bajo nuestro cuidado.

Estas historias clínicas son documentos fundamentales que se mantienen constantemente actualizadas por cada profesional que interviene en la atención del residente, ya sea médico general, especialista, nutricionista, u otro. Esta centralización y actualización garantizan que la información relevante sobre la salud, el historial médico, los tratamientos y las necesidades específicas de cada adulto mayor esté siempre disponible y sea precisa.

La custodia de estas historias por parte de los auxiliares de enfermería asegura un acceso rápido y seguro a la información vital, lo que es esencial para la continuidad, la coordinación y la calidad de la atención diaria.

11. Realizar el aseo y limpieza de los adultos mayores, cuando la situación lo requiera, colaborar a los adultos mayores que no puedan hacerlo por sí mismos.

El aseo y la limpieza corporal (baño) representan la primera y la última actividad fundamental que se realiza con los adultos mayores dependientes en la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**.

Esta tarea crucial es ejecutada con dedicación por el auxiliar de enfermería en los turnos de mañana y tarde-noche.

La importancia de esta rutina de higiene va más allá de la limpieza básica; es un pilar para el bienestar, la dignidad y la prevención de complicaciones en la piel. Además, el personal de enfermería tiene una precaución especial en mantener a los adultos mayores con suficiente crema antipañalitis. Esta medida es esencial para prevenir irritaciones, enrojecimiento y úlceras por presión, garantizando así la salud e integridad de su piel.

Este compromiso diario con la higiene personal subraya nuestro enfoque integral en el cuidado de los adultos mayores, asegurando que se sientan cómodos, limpios y protegidos.

12. Charlas en temas como: (higiene y aseo corporal, salud oral, autocuidado).

En la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, nuestras tres auxiliares de enfermería van más allá del cuidado asistencial, desempeñando un rol activo en la promoción de buenos hábitos de vida para nuestros adultos mayores. Ellas preparan temas de acuerdo a las situaciones observadas en el día a día de los residentes, lo que permite abordar necesidades reales y mantener una rutina saludable.

Cada auxiliar de enfermería ha liderado charlas dinámicas cuyo objetivo principal es reforzar la importancia de estos temas para la vida cotidiana de los adultos mayores, haciendo hincapié en la consolidación de hábitos personales beneficiosos.

La metodología empleada en estas charlas es clave: se utilizan enfoques dinámicos para que la información sea interiorizada de una mejor manera. Esto asegura que los conceptos sean comprensibles, atractivos y aplicables, fomentando una participación activa y un aprendizaje significativo entre los residentes. Así, se promueve un bienestar integral que abarca tanto el cuidado físico como la adopción de prácticas saludables en su día a día.

En este periodo se realizan charlas de:
- Importancia de contar con rutina física adecuada, Aux. Juan Pablo Vargas
- La importancia de los buenos modales en la mesa, Aux. Miladys Cabrera
- La importancia del lavado de manos, Aux. Laura Pinilla

SOPORTE DE PRODUCTOS ENTREGADOS

1. Registro o notas de enfermería, Kardex y suministro de medicamentos en los horarios, toma de signos vitales e historial médico (citas, exámenes y formulas etc.) y documentos llevados por cada adulto mayor. ***CD anexo***
2. Planillas y/o registro fotográfico de las actividades a las que haya lugar.

Auxiliar de enfermería **Juan Pablo Vargas**
*(4) cuatro folios, Informe de gestión.
*(3) seis folios, registro fotográfico full color, Administración de medicamentos.
*(3) cinco folios, registro fotográfico full color, Toma de signos vitales.
*(1) dos folios, registro fotográfico full color, Apoyo interdisciplinario y acompañamiento a los servicios médicos.
*(4) un folio, registro fotográfico full color, Organización y cuidado de historias de vida, Aseo y limpieza de los adultos mayores.

Auxiliar de enfermería **Miladys Cabrera**
*(3) cuatro folios Informe de gestión
*(3) tres folios, registro fotográfico full color, Administración de medicamentos.
*(4) cuatro Folios, registro fotográfico full color, Toma de signos vitales.
*(1) un Folio, registro fotográfico full color, Apoyo interdisciplinario y acompañamiento a los servicios médicos.
*(1) Un folio registro fotográfico full color, Organización y cuidado de historias de vida.

Auxiliar de enfermería **Laura Sofía Pinilla**
*(4) cuatro folios Informe de gestión
*(3) seis folios, registro fotográfico full color, Administración de medicamentos.
*(4) seis Folios, registro fotográfico full color, Toma de signos vitales.
*(1) un folio registro fotográfico full color, Apoyo interdisciplinario y acompañamiento a los servicios médicos.
*(1) un folio registros fotográficos, Organización y cuidado de historias de vida.

3. Registro fotográfico full color de las tres (3) **charlas.**
Auxiliar de enfermería **Juan Pablo Vargas**
*(1) un folio, registro fotográfico full color, Charla de autocuidado (Importancia de contar con rutina física adecuada).
Auxiliar de enfermería **Miladys Cabrera**
*(1) un folio, registro fotográfico full color, Charla de prevención (La importancia de los buenos modales en la mesa).
Auxiliar de enfermería **Laura Sofía Pinilla**
*(1) un folio, registro fotográfico full color, Charla de prevención (La importancia del lavado de manos)

5. Registro fotográfico full color de aseo y limpieza de los adultos mayores.
*(3) seis folios, Auxiliar de enfermería Juan Pablo Vargas.
*(3) seis folios, Auxiliar de enfermería Miladys Cabrera.
*(3) seis folios, Auxiliar de enfermería Laura Sofía Pinilla.

6.Cambio de posición nocturno y cambio de posición diurna, toma de glucometría y suministro de insulina.

El registro fotográfico full anexo en suministro de medicamentos.

SERVICIO PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Para garantizar la excelencia en el apoyo nutricional, la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS** ha contratado los servicios de una profesional en nutrición y dietética. Esta experta se ha vinculado mediante un contrato de prestación de servicios por medio tiempo, específicamente por el periodo de duración del convenio, que abarca sesenta (60) días anexando experiencia profesional de dos años a partir de la matricula o tarjeta profesional y un año de experiencia especifica.

La integración de esta profesional se realizó conforme a los requisitos establecidos en el convenio No.016, con fecha del 5 de junio de 2025, y su labor inició formalmente el 5 de junio de 2025, según consta en el acta de inicio. Su experticia es fundamental para diseñar y supervisar los menús que aseguran una alimentación sana y balanceada para nuestros adultos mayores.

ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.

* Valoración y seguimiento

El 28 de julio de 2025, la Dra. Sandra Milena Arcila Botero, profesional en nutrición y dietética, llevó a cabo la valoración nutricional de seguimiento a ocho (08) adultos mayores. Esta evaluación incluyó un exhaustivo componente antropométrico, registrando en un formato específico peso, talla, Índice de Masa Corporal (IMC), perímetro braquial, perímetro de pantorrilla, circunferencia de cintura y perímetro del cuello. El objetivo fue realizar una clasificación nutricional precisa del IMC para cada adulto mayor, correlacionándola con la masa muscular y el área grasa a nivel general.

Adicionalmente, se recopiló información relevante del área alimentaria, como gustos, rechazos e intolerancias alimentarias de los participantes. Desde el ámbito de la salud, se indagó sobre la historia de vida y las patologías base de cada adulto mayor.

Todos estos aspectos constituyen pilares fundamentales para el análisis nutricional integral de cada individuo, permitiendo una mayor claridad en la determinación de su conducta nutricional y la elaboración de un plan alimentario personalizado.

* **Diagnostico Nutricional**

Según el Índice de Masa Corporal (IMC) para adultos mayores, la clasificación nutricional del periodo comprendido entre el 5 de julio y el 3 de Agosto de 2025, para el 100% de los adultos mayores evaluados, reveló que:

- El **62% (5 adultos mayores)** se encuentra en **normopeso**.
 - Eliumen de Jesus Melo
 - José Reyes Moreno
 - José Velásquez
 - José Cabezas
 - Visitación Macias

Se observa cómo se sostiene la clasificación nutricional en el último semestre, dónde se busca mantener/ recuperar estado nutricional adecuado o de Normopeso, en general se cuenta con adecuada ingesta alimentaria y buena tolerancia nutricional.

Del total de personas mayores, este grupo corresponde al 62% de los beneficiarios, más de la mitad de la población del hogar.

Se recuerdan las recomendaciones nutricionales para el grupo de Normopeso:

- ✓ Ofrecer la alimentación según indicación de la minuta patrón establecida, para garantizar cubrimiento de sus requerimientos nutricionales, basados en las recomendaciones de ingesta de Energía y Nutrientes - RIEN, para la población colombiana, Ministerio de Salud y protección Social, Resolución 3803 de 2016.
- ✓ Fomentar y promover la actividad física acorde a la capacidad física de cada adulto mayor, para conservar la masa muscular, acompañando estos procesos con la ingesta de proteínas de alto valor biológico como el huevo, pollo, pescados y demás carnes no grasosas.
- ✓ Continuar adecuación de tipo de alimentación, individualizada en consistencia, evaluando constantemente la capacidad deglutora y síntomas gastrointestinales de las personas mayores.
- ✓ Motivar a la ingesta de agua previamente tratada o potable, para una adecuada hidratación y función renal.
- ✓ Continuar controles nutricionales para seguimiento en posibles cambios corporales que repercutan en el estado nutricional.

- El **13% (1 adulto mayor)** se encuentra en **sobrepeso**.
 - Vitelvina Rodriguez

Para este periodo, un usuario de peso insuficiente, logra adecuar su IMC por ganancia en peso corporal y 1 beneficiaria, cambia la clasificación de normopeso a sobrepeso por ganancia en medidas corporales llevando a un mayor peso estimado por la fórmula de Rabito para paciente postrado.

- El **25% (2 adultos mayores)** presenta **delgadez**.
 - María de Jesús Rivera
 - Araminta Villamil

Este grupo equivale al 25% de la población del hogar, es importante continuar vigilancia y acompañamiento a este grupo, sin desestimar al total de la población que se clasifica en algún grado de riesgo nutricional por su edad y diferentes cambios durante el envejecimiento, así como algunas patologías base.

En este mes, se registra ganancia satisfactoria de 2.2kg de peso en la persona mayor Araminta Villamil, ganancia de 1.5kg de peso en Eliumen y sostenimiento de peso en la persona mayor con gastroclisis.

Los adultos con peso insuficiente o desnutrición, deben ser objeto de atención especializada por nutrición dentro del sistema de salud al que pertenecen, en estos casos se hace benéfico el uso de suplementos nutricionales como una formula nutricional especializada para evitar mayor desgaste nutricional, cubrir requerimientos nutricionales y evita comorbilidades asociadas.

Desde el hogar, se han generado estrategias como es:

- ✓ Acompañamiento cercano durante los tiempos de alimentación.
- ✓ Enriquecimiento de recetas como la adición de aceite de oliva, mantequilla, crema de leche, algunos frutos secos, entre otros, en algunas preparaciones de los adultos con peso insuficiente, para mejorar el aporte calórico de los alimentos.
- ✓ Se sugiere el uso de algunos batidos hipercalóricos para fortalecer el aporte diario de este grupo, teniendo en cuenta las patologías como diabetes, a quienes no se les suministran carbohidratos simples como el azúcar, panela, miel de abeja, arequipe, u otros. El tiempo de uso de estos batidos y la cantidad diaria, siempre se determina desde el área nutricional, por la profesional del hogar y se realiza bajo acuerdo de la coordinación y el apoyo de la manipuladora de alimentos a cargo y el personal de enfermería.
- ✓ Consecución de suplementación nutricional particular para mejorar el aporte nutricional a los adultos con mayor riesgo.

En conclusión, durante el último semestre, se ha logrado mejorar el porcentaje de normopeso y estabilizar la clasificación nutricional, minimizando riesgo de desnutrición o malnutrición en el hogar de protección.
Es importante resaltar, como asegurar una alimentación completa y balanceada a las personas mayores, se ve reflejada en estados nutricionales más adecuados, dónde se ha logrado estabilizar a los adultos con peso insuficiente evitando nuevas pérdidas de peso y medidas corporales, proceso de mejoría en el que participan todos los empleados del hogar al realizar acompañamientos efectivos durante los tiempos de alimentación y motivando a los adultos a consumir los alimentos ofrecidos.

Dentro de la ingesta alimentaria, se ve reflejada la labor del personal de cocina, quienes se esmeran por ofrecer preparaciones que traigan en la memoria de los adultos, el recuerdo de sus familias, amigos y antepasados, apropiándose del hogar de protección y sintiéndose como en su casa, alimentarse bien no

sólo se refleja en un peso o medidas corporales, se ha visto reflejado en las sonrisas, la disminución del riesgo de hospitalizaciones o decaimiento por enfermedades base, entre otros cambios propios de la edad o cambios relacionados con el entorno (cambios climáticos y virus del ambiente).

SOPORTE DE PRODUCTOS A ENTREGAR:

1. (3) Tres folios, Informes de gestión y ejecución de actividades al 75%, elaborado el día 24-06-2025

2. (16) Dieciséis folios, **valoración de seguimiento** mes correspondiente al 05-07-2025 al 03-08-2025, a los 8 adultos mayores del convenio.

3. (3) Tres folios Registro fotográfico full color, soporte valoraciones de seguimiento.

4. (6) Seis folios Informe analítico nutricional. **Diagnostico Nutricional** de seguimiento

5. (3) Tres folios, **capacitación BPM**.

6. (1) Un folios Registro fotográfico full color. soporte capacitaciones.

PROFESIONAL COMO MEDICO GENERAL CON ESPECIALIZACION EN GERIATRÍA O MEDICINA FAMILIAR

La **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, para esta actividad contrato por medio tiempo los servicios de un profesional en medicina con especialización en geriatría **Dr. Diego Arias** el cual fue vinculado en la modalidad de contrato de prestación de servicio anexando en su hoja de vida tres años de experiencia profesional luego de expedida su tarjeta profesional y dos años de experiencia específica como médico con especialización en geriatría y atención a la población adulta mayor , por el periodo de duración del convenio, quien cumple con los requisitos exigidos en el convenio No.016 del 05 de Junio de 2025.

ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DE 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.

Actividad Ejecutada: Valoración Geriátrica Integral de Seguimiento.

Periodo: 05 de Julio de 2025 al 03 de Agosto de 2025

Fecha de la Valoración: 28 de Julio de 2025

Profesional Responsable: Dr. Diego Arias.

La valoración geriátrica integral de seguimiento, realizada por el Dr. Diego Arias el día 28 de julio de 2025, se centró en evaluar el cumplimiento de recomendaciones previas y el manejo médico actual de la EPS. Con base en guías clínicas y directrices del Ministerio de Salud, se determinaron los ajustes necesarios para la atención de cada adulto mayor.

El Dr. Arias también emitió recomendaciones específicas para el equipo interdisciplinario, destacando cómo la atención se personalizó a través del análisis de la historia de vida de cada participante. Adicionalmente, se socializaron los hallazgos tanto con los adultos mayores como con el personal auxiliar de enfermería del Centro de Bienestar Las Grandes Historias.

Finalmente, se proporcionaron recomendaciones y un plan de manejo individualizado teniendo en cuenta cada una de las rutas de atención para cada uno de los ocho (8) adultos mayores, buscando una mejora continua en la atención integral del convenio.

La Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) para adultos mayores en Colombia es un modelo que articula acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación, con el fin de garantizar una atención integral y centrada en las necesidades de esta población. Estas rutas buscan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores mediante un enfoque multidisciplinario y coordinado entre diferentes niveles del sistema de salud.

En el Centro de Bienestar Integral Las Grandes Historias, se ha implementado este modelo con énfasis en tres rutas prioritarias para el abordaje de sus residentes: atención psiquiátrica, atención cardiovascular y atención nefrológica.

Ruta de Atención Psiquiátrica

Esta ruta está orientada a garantizar el acceso a servicios especializados en salud mental, abordando condiciones como la depresión, la ansiedad y otros trastornos neuropsiquiátricos frecuentes en la vejez. Estrategias:

- Detección temprana de trastornos mentales.
- Intervenciones terapéuticas individuales y grupales.
- Seguimiento médico especializado.
- Educación para la salud mental y apoyo psicosocial.
- Articulación intersectorial para un enfoque integral.

Adultos mayores incluidos en esta ruta (6 de 8):

- Eliumen Melo
- José Reyes
- José Velázquez
- Aramienta Villamil
- Visitación Macías
- José Cabezas

Ruta de Atención Cardiovascular

Diseñada para prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades cardiovasculares como la hipertensión arterial, la enfermedad coronaria y los accidentes cerebrovasculares. También incluye el manejo de condiciones metabólicas asociadas, como la diabetes mellitus, por su estrecha relación con el riesgo cardiovascular.

Estrategias:

- Promoción de estilos de vida saludables.
- Prevención y control de factores de riesgo (HTA, diabetes, dislipidemias).
- Atención médica especializada y seguimiento continuo.
- Educación en autocuidado y adherencia al tratamiento.

Enfermedades abordadas:

- Hipertensión arterial
- Diabetes mellitus
- Enfermedad coronaria
- Riesgo de accidente cerebrovascular

Adultos mayores incluidos en esta ruta (5 de 8):

- Eliumen Melo
- José Reyes
- María de Jesús Riveros
- Aramienta Villamil
- José Cabezas

Ruta de Atención Nefrológica

Esta ruta se enfoca en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades renales, especialmente la Enfermedad Renal Crónica (ERC), con el objetivo de evitar su progresión y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Estrategias clave:

- Detección temprana de factores de riesgo como hipertensión y diabetes.
- Manejo integral de la ERC para retrasar su avance.
- Acceso a terapias de reemplazo renal (diálisis, trasplante).
- Educación en hábitos saludables y control nutricional.
- Atención multidisciplinaria (nefrología, nutrición, psicología, trabajo social).

Adultos mayores incluidos en esta ruta (2 de 8):

- Visitación Macías
- José Reyes Moreno

Ambos pacientes han mostrado mejoría significativa gracias al seguimiento médico, la modificación de hábitos alimenticios y el control riguroso de su estado de salud.

La implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) en el Centro Las Grandes Historias ha permitido una atención más estructurada, oportuna y centrada en las necesidades reales de los adultos mayores. La articulación entre las diferentes rutas y el enfoque multidisciplinario han sido fundamentales para mejorar el bienestar físico y mental de esta población, promoviendo un envejecimiento más saludable y digno.

El impacto de la implementación de RIAS en el centro de bienestar las grandes historias han favorecido.

- Mayor continuidad y calidad en la atención clínica
- Coordinación efectiva entre áreas médicas, sociales y educativas.
- Adaptación real de los servicios a las necesidades individuales.
- Mejoras sustanciales en el bienestar físico, mental y emocional de los adultos mayores.

SOPORTE DE PRODUCTOS A ENTREGAR:

(3) Tres folios, informe de gestión del cumplimiento y ejecución de actividades al contrato. 75% ejecución.

(8) Ocho folios valoración de seguimiento, formato Historia de vida (Fecha 28-07-2025): Estos serían los registros individuales de la valoración de seguimiento de cada uno de los ocho adultos mayores, utilizando el formato de historia de vida.

(2) Dos folios Registro fotográfico full color soporte valoraciones de seguimiento.

SERVICO PROFESIONAL EN FISIOTERRAPIA O TERAPIA FÍSICA.

La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, para esta actividad contrato por medio tiempo a la **Dra. Daniela Cipagauta,** los servicios de un profesional en fisioterapia, la cual fue vinculada en la modalidad de contrato de prestación de servicios, por el tiempo de duración del convenio, quien cumple con los requisitos exigidos en el convenio No.016 del 05 de junio de 2025, acta de inicio de fecha 05-06-2025.

ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DEL 05 DE JULIO DE 2025 AL 03 DE AGOSTO DE 2025.

La Dra. Daniela Cipagauta llevó a cabo una valoración fisioterapéutica integral de seguimiento a cada uno de los ocho (8) adultos mayores del convenio. Durante esta evaluación, se examinaron los siguientes sistemas clave: cardiovascular pulmonar, neuromuscular, musculoesquelético y tegumentario, para establecer un diagnóstico general individual.

Sesiones de Fisioterapia

En el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 3 de Agosto de 2025, se realizaron sesiones diarias enfocadas en la ocupación, el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción del envejecimiento activo.

Estas sesiones, apoyadas por los auxiliares de enfermería, iniciaban con una valoración para medir las capacidades de fuerza, equilibrio y movilidad de hombros y cuello. Posteriormente, se procedía al calentamiento del sistema musculoesquelético y a la realización de ejercicios respiratorios.

1. Sesión diaria para la ocupación y aprovechamiento del tiempo libre y la promoción del envejecimiento activo.

* Intervención con movilidad articular general, desplazamiento hacia zona verde, caminata por 10 minutos, juego de veo, veo que es, estiramientos, pausa con adivinanzas.

* Intervención con desplazamiento a patio, movilidad y estiramientos de manos

*Se realiza estiramiento de cabeza y cuello.

*Sacudida de manos con balón de baloncesto potencializando la coordinación óculo-manual. se entregan 2 pelotas del mismo color para lanzar a los aros y que queden dentro de estos.

*Se realiza sesión con movilidad articular de miembros superiores, ejercicio de deslizamiento de dedos, se explican los colores para reconocerlos. Se realiza trabajo de motricidad fina con un palo de pincho y chaquiras escoger por colores individualmente.
* intervención individual a María, hidratación en piel, movilidad articular cambios de posición en cama, descarga de peso y estiramientos.

* Sesión con movilidad articular general, fortalecimiento de dedos y propiocepción con pinza. Se trabaja motricidad fina, con las bolitas de algodón de colores y una pinza, cogerlas y echarlas en el vaso, sin dejarlas caer.

* Intervención con desplazamiento a las mesas de trabajo, movilidad articular general, gimnasia cerebral con pulgares. Se trabaja motricidad gruesa con rompecabezas de foamy, armar y desarmar.

*Se trabaja gimnasia cerebral con la mano una abre la otra sierra

* Se inicia intervención con movilidad articular de las 4 extremidades, abrir y cerrar las manos, descarga de peso en dedos. Se realiza trabajo de motricidad con pinza y agarre de mano con ganchos de ropa pequeños, abrir y cerrar.
*Con la señora Vitelina se trabaja individual en sedente con pelota de pintas masaje sedativo en espalda, manos y pies para generar estimulo y sensibilidad; se realiza actividad de arman cubos gigantes de madera con diferentes colores logrando hacer torre de tres cubos.

* Intervención con desplazamiento a salón cubierto, gimnasia cerebral, movilidad articular, ubicados en fila frente a la fisioterapeuta que tiene 1 aro, se entrega una pelota a cada adulto con el fin de lanzar pelota plástica grande de puntas para lanzar dentro del aro, teniendo en cuenta que la fisioterapeuta se desplaza.

* Intervención con movilidad articular de las 4 extremidades, gimnasia cerebral puño con pulgar estirado y la otra mano señala, continua con desplazamiento a salón donde están las mesas, se entrega 2 palos de pincho y 2 vasos, 1 rojo y 1 azul, separados a 10 cm, con el fin de desplazar un vaso hacia el otro sin dejarlo caer, viceversa.

*Se realiza entrega de hojas de diferentes colores, tijeras punta roma y colores, trabajo de motricidad fina cortar tiras, con el lápiz o colores, hacer figura circulo, triangulo rectángulo con el fin de recortarlo sin dañarlo.

* Se enseñan 3 adivinanzas: el zapato, la navaja, el aguacate, se entrega un vaso y un pin pon por parejas ubicados frente a frente, lanzar el pin pon desde lo más alto a que caiga en el vaso cuando rebote en la mesa, seguido lanzar a la mesa y que caiga al vaso, lanzar por el lado derecho al compañero cambiando de pin pon, luego por el izquierdo, repetir 10 veces cada, si se le cae el pin pon tiene que comenzar de nuevo.

*Se realiza intervención con saludo, desplazamiento a quiosco, ubicados en mesas de trabajo, se inicia con movilidad articular de las 4 extremidades, ejercicios de deslizamiento de dedos, trabajo de fortalecimiento con limpiadores de pipa, enrollar en cada dedo uno, desenrollarlos y repetir con cada mano 3 veces, realizar figuras como flor, corazón, mariposa, entre otras.

.2. Valoración de seguimiento en fisioterapia.

La Dra. Daniela Cipagauta realizó una valoración fisioterapéutica integral de seguimiento a los ocho (8) adultos mayores participantes en el convenio No. 016-2025. Esta evaluación exhaustiva abarcó los sistemas cardiovascular pulmonar, neuromuscular, musculoesquelético y tegumentario, con el fin de establecer un diagnóstico general individual para cada uno.

SOPORTE DE PRODUCTOS A ENTREGAR:

(7) Siete folios, informe de gestión del cumplimiento y ejecución de actividades. 75% ejecución

(8) Ocho folios valoración de seguimiento, formato Historia de vida

(3) Tres folios, registro fotográfico full color, esto sugiere documentación visual de las actividades realizadas.

"Las Grandes Historias".	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°016 DEL 05 DE JUNIO DEL 2025**
	OBJETO: "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA".

SERVICO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA.

La **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, para esta actividad contrato por medio tiempo, los servicios de la **Dra. Nataly Luna** profesional en psicología, la cual fue vinculada en la modalidad de contrato de prestación de servicios, por el tiempo de duración del convenio dos meses (2), quien cumple con los requisitos exigidos en el convenio No.016 del 5 de junio de 2025.

ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DE 05 DE JULIO DE 2025 AL 03 DE AGOSTO DE 2025.

1. Valoración psicológica de seguimiento para cada uno de los ocho (8) adultos mayores del convenio.

La profesional en psicología **Dra. Nataly Luna** realiza valoración integral de seguimiento y evaluación de necesidades individuales a cada adulto mayor del convenio, evidenciando en cada adulto mayor estado de ánimo, función cognitiva, posibles deterioros o cambios en la memoria, atención y otras funciones cognitivas, además percibir en cada uno de los adultos mayores calidad de vida, adaptación psicosocial, nivel de participación en actividades y estrategias de afrontamiento. Con esto se establecen estrategias de acción con ellos en diferentes ambientes.

2. Sesión diaria para la promoción y atención de la salud mental.

Las sesiones diarias realizadas por La Dra. Nataly Luna son una excelente manera de promover y atender la salud mental de los 8 adultos mayores del convenio. Actividades que han fortalecido el bienestar general en los adultos mayores. **1. Ejercicios de estimulación cognitiva:** donde se trabaja con los adultos mayores la memoria, la atención y resolución de problemas para fortalecer sus funciones cognitivas.**:** La inclusión de juegos de mesa, ejercicios de agilidad mental, ejercicios matemáticos y sopas de letras es fundamental para estimular diferentes áreas del cerebro. Estas actividades ayudan a mantener y, en algunos casos, mejorar funciones cognitivas como la memoria, la atención, el razonamiento y la velocidad de procesamiento. La variedad de ejercicios asegura un abordaje integral de las capacidades cognitivas. **2. Actividades físicas adaptadas:** Las actividades físicas con componentes cognitivos, como la bailoterapia, no solo benefician la salud física, sino que también liberan endorfinas, mejorando el estado de ánimo y reduciendo el estrés. La conexión entre el movimiento y la cognición es muy poderosa.

Concluye la Doc. Nataly, Que el envejecimiento es un proceso natural que implica transformaciones físicas, emocionales, sociales y cognitivas. Entre los cambios más significativos se encuentra el deterioro cognitivo, una condición que puede afectar la calidad de vida de los adultos mayores, su autonomía y su bienestar emocional. Este informe presenta un análisis detallado de ocho adultos mayores residentes en el centro "Las Grandes Historias", con énfasis en su estado cognitivo, impacto psicológico y estrategias de intervención implementadas.

Características Generales del Deterioro Cognitivo

El deterioro cognitivo en la vejez puede manifestarse en diferentes grados. Es importante diferenciar entre el envejecimiento normal y condiciones como el deterioro cognitivo leve o la demencia. Entre los síntomas más comunes se encuentran:

- Pérdida de memoria reciente.
- Disminución en la capacidad de concentración.
- Dificultad para resolver problemas o tomar decisiones.
- Desorientación temporal y espacial.
- Cambios en la comunicación y lenguaje.

Condiciones de los Adultos Mayores Evaluados

Los ocho adultos mayores que se encuentran en el centro de bienestar las grandes historias presentan diversas manifestaciones de deterioro cognitivo. Algunos mantienen funciones cognitivas relativamente conservadas, mientras que otros han mostrado un avance significativo en la pérdida de habilidades. En este centro de protección, se ha identificado lo siguiente:

- Cinco de los adultos mayores muestran deterioro cognitivo leve.
- Dos presentan signos de demencia en etapa inicial.
- Uno tiene una progresión más avanzada de demencia, con pérdida significativa de autonomía.

Impacto Psicológico y Emocional

El deterioro cognitivo afecta la estabilidad emocional y la percepción del bienestar. Algunos de los factores psicológicos observados en el grupo incluyen:

- Ansiedad ante la pérdida de capacidades.
- Episodios de depresión derivados de la falta de independencia.
- Sentimientos de frustración o aislamiento social.
- Necesidad de apoyo constante para tareas básicas.

Estrategias de Intervención

Para mejorar la calidad de vida de estos adultos mayores, ha sido fundamental aplicar estrategias terapéuticas y adaptaciones en el entorno incluyendo:

- **Estimulación cognitiva:** actividades que favorezcan la memoria y la concentración, como juegos mentales y lectura.
- **Apoyo emocional:** programas de terapia individual o grupal para manejar ansiedad y depresión.
- **Socialización:** fomento de interacciones para evitar aislamiento y reforzar vínculos afectivos.

Cuidados personalizados: adaptación de rutinas y acompañamiento profesional según el nivel de deterioro de cada persona

SOPORTE DE PRODUCTOS A ENTREGAR:

(08) Ocho folios primer informe de gestión, con registro fotográfico full color. Cumplimiento del 75 % ejecución.

(15) Quince folios Informe de valoración de seguimiento.

1.3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE GARANTIZAN LA PERMANENCIA Y CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN.

1.3.1 Elementos de Aseo Personal

En la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, proveemos un servicio integral de **fortalecimiento de aseo personal asistido** para nuestros ocho (8) adultos mayores. Este servicio está diseñado para garantizar la comodidad, la dignidad y la higiene óptima de cada residente, adaptándose a sus necesidades individuales.

Nuestro personal capacitado realiza diversas actividades, que incluyen:

- **Baños asistidos:** Ya sea en cama o en silla, asegurando la limpieza y el bienestar del adulto mayor.
- **Acompañamiento individualizado:** Brindando soporte y asistencia personalizada en cada paso del proceso de higiene.
- **Cuidado estético y de higiene:** Incluye corte de cabello, peinado, servicio de barbería para quienes lo requieran, y **podología** para el cuidado de manos y pies.

Con este servicio, reafirmamos nuestro compromiso de mantener a los adultos mayores en óptimas condiciones de higiene y confort, contribuyendo significativamente a su calidad de vida diaria.

1.3.2 Elementos de aseo para cambio de pañal.

En la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, proveemos un servicio de higiene personal integral y dedicado, enfocado en el bienestar y la dignidad de cada adulto mayor.

ARAMINTA VILLAMIL MARTINEZ	89	Osteoartritis. Debilidad física o senilidad. Incontinencia urinaria y fecal Severa
ELIUMEN DE JESUS MELO PINEDA	61	Diabetis mellitus. Demencia senil con déficit de movilidad. Incontinencia urinaria y fecal. Severa
JOSE ANTONIO CABEZAS ORJUELA	73	Demencia senil. Debilidad física o senilidad. Incontinencia urinaria y fecal. Severa
JOSE MARIA VELASQUEZ SALAMANCA	83	Polineuropatía, Trauma raquimedular I5. Debilidad física o senilidad. Incontinencia urinaria.

JOSE REYES MORENO MORENO	75	Enfermedad Renal Crónica Diabetes mellitus. Dificultad de movilidad. Incontinencia urinaria y fecal. Severa
MARIA DE JESUS RIVEROS DE SABOGAL	99	Accidente cardiovascular isquémico con secuela motora y cognitiva. Gastrostomía. Incontinencia urinaria y fecal
VITELVINA RODRIGUEZ	65	Inmovilidad. Retraso mental grave. Incontinencia urinaria y fecal. Severa
VISITACION MACIAS FIGUEREDO	92	Enfermedad Renal Crónica. Osteoporosis. Incontinencia urinaria y fecal. Severa

Nuestro equipo de auxiliares de enfermería, debidamente dotado con el equipo de protección personal (EPP) necesario (incluyendo impermeable, guantes y zapatos tipo crocs), asegura la aplicación de buenas prácticas de limpieza corporal en todas sus actividades.

Para el cambio de pañal, garantizamos la provisión de todos los elementos necesarios, como pañales desechables, toallas húmedas, guantes, crema antipañalitis, crema humectante y vaselina. El cambio se realiza según la necesidad de cada residente. Después de cada cambio, se procede a un baño completo. El primer baño del día se realiza con agua caliente, mientras que los subsiguientes se adaptan al clima para asegurar la comodidad del adulto mayor.

Además de la higiene básica, ofrecemos una serie de servicios para el cuidado integral:

- **Afeitado:** A los adultos mayores hombres se les suministran los elementos necesarios para el afeitado (incluyendo presto barba) dos veces por semana.
- **Suministro de Insumos:** Se proveen continuamente pañales desechables, pañitos húmedos, tapabocas, guantes, crema antipañalitis e hidratante como barrera protectora para la piel.
- **Cuidado de Cabello y Uñas:** El arreglo de cabello y uñas se efectúa según la necesidad individual de cada residente.
- **Cuidado de Pies:** Realizamos un aseo y secado correcto de los pies para prevenir infecciones, aplicando talco para evitar el mal olor y mantener la piel sana.
- **Higiene Bucal y Auditiva:** El aseo de los oídos se limita a la parte externa para seguridad. Fundamentalmente, se lleva a cabo aseo bucal después de cada comida, y las prótesis dentales se retiran por la noche para su limpieza y el descanso de las encías.

Con estos servicios integrales y la dedicación de nuestro personal, la Fundación Las Grandes Historias asegura que cada adulto mayor mantenga una higiene óptima y disfrute de una mejor calidad de vida.

(8) Ocho folios con registro fotográfico full color, Kit de aseo con elementos de aseo personal y elementos de aseo para cambio de pañal, para cada uno de los ocho adultos mayores del convenio 016-2025.

1.3.3 Hospedaje 24/7,

En la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS** garantizamos el hospedaje y estadía las 24 horas del día para los ocho (8) adultos mayores del convenio, ofreciéndoles un ambiente confortable y seguro. Nuestros residentes disfrutan de habitaciones compartidas y confortables, cada una equipada con una cama individual que incluye:

- **Colchón** de calidad
- **Toldillo** para protección
- **Protector de colchón antifluido** para higiene
- **Almohada y sus fundas**
- **Protector para almohada**
- **Juego de sábanas completo** (sábana, sobresanaba y sábana de movimiento)

Además del mobiliario individual, nos aseguramos de que todas las instalaciones se mantengan en perfecto estado de aseo general y desinfección. Esto incluye dormitorios, zonas de circulación, áreas de recreación, la sala de estar, zonas verdes y todos los espacios comunitarios, creando un entorno limpio, seguro y agradable para todos los residentes.

- . (5) Cinco folios con registro fotográfico full color. Servicios que garantizan la permanencia y cuidado de los adultos mayores del convenio 016-2025

1.3.4 Arreglo de prendas de vestir y ropa de cama

En la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, nos enorgullece garantizar un ambiente impecable y confortable para nuestros ocho (8) adultos mayores, ofreciendo servicios diarios de **lavandería y limpieza** de alta calidad. Para el desarrollo de esta actividad se contrató a la señora PATRICIA BOTELLO quien cumple con los requisitos exigidos por el convenio.

Cuidado Diario de Prendas y Lencería

Aseguramos un servicio de lavandería completo que incluye **lavado, desinfección y planchado**. Utilizamos artículos de aseo especializados para la ropa, lo que nos permite **desmanchar, suavizar y aromatizar** las prendas. De esta manera, cada día las vestimentas de nuestros residentes, junto con toda la lencería (sábanas, toallas, etc.), están **listas y frescas**, contribuyendo a su comodidad y bienestar personal.

Higiene y Mantenimiento de Espacios Comunes

Además, la Fundación se compromete con un servicio diario de **limpieza y desinfección** en todas las áreas comunes. Esto abarca desde los **dormitorios, cocina y comedor** hasta las **zonas de circulación, recreación, sala de estar y el área administrativa**. Complementariamente,

realizamos la **poda regular de las zonas verdes.** Todas estas acciones están encaminadas a crear un **ambiente agradable, acogedor y saludable** en cada rincón de la estancia para nuestros adultos mayores.

- (3) Tres Folios registro fotográfico full color. Servicios que garantizan la permanencia y cuidado de los adultos mayores del convenio 016-2025

COMPONENTE 2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

1.4 AUXILIO EXEQUIAL,

En cumplimiento del **convenio No. 016 del 5 de julio de 2025**, la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS** garantiza tranquilidad y apoyo a los ocho (8) adultos mayores bajo su cuidado al afiliarlos a un **seguro exequial con SANTA CRUZ PREVISIÓN EXEQUIAL S.A.S** (Nit. No. 901556492-1), con domicilio en Yopal, Casanare.

Este seguro ofrece una **cobertura integral** para cualquier eventualidad, ya sea por enfermedad o accidente, aliviando la carga en momentos difíciles.

Los servicios incluidos son:

- **Ataúd y sala de velación:** Para un digno espacio de despedida.
- **Trámites legales:** Gestión completa de la documentación necesaria.
- **Carroza para traslados:** Movilización desde la funeraria a la iglesia y, posteriormente, al cementerio.
- **Servicio de cafetería:** Para acompañantes durante la velación.
- **Destino final:** Cubre tanto la **inhumación** como la **cremación**, según la elección.
- **Ceremonia religiosa:** Apoyo para los ritos espirituales.
- **Cobertura de lote y bóveda:** Asegurando el lugar de descanso final.

Con esta previsión, la Fundación Las Grandes Historias ratifica su compromiso con el bienestar integral de los adultos mayores, extendiendo su cuidado hasta en los momentos más sensibles.

(2) Dos folios certificados de servicio con fecha del 05 de Agosto 2025.

	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°016 DEL 05 DE JUNIO DEL 2025
"Las Grandes Historias".	**OBJETO:** "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA".

APORTE DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS.

1. **Celebración de cumpleaños a fin de mes, incluye torta, detalle y recreación dirigida.**

En cumplimiento del aporte de **LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS** se celebra el día 15 de Julio los cumpleaños del señor JOSÉ VELÁSQUEZ, adulto mayor del convenio, con torta, hidratación, detalle y animación.

(01) Un folio registro fotográfico full color. Celebración de cumpleaños periodo del 5-07-2025 al 3-08-2025.

2. **Fumigación a todo el centro de bienestar (Control de vectores y roedores).**

La **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS** garantiza un ambiente seguro y saludable para sus residentes mediante la implementación de programas de **fumigación regular** dirigidos al control de **vectores y roedores**.

Estas acciones se realizan de manera exhaustiva en todas las instalaciones del centro, abarcando:

- **Habitaciones:** Para proteger directamente a los adultos mayores en sus espacios personales.
- **Zonas comunes:** Incluyendo áreas de circulación, recreación y estar, donde los residentes pasan gran parte de su tiempo.
- **Zona verde:** Para controlar la presencia de plagas en los exteriores.
- **Área administrativa:** Asegurando un entorno de trabajo limpio para el personal.
- **Zona de lavado:** Un área crítica donde la higiene es primordial.

Esta medida preventiva es fundamental para mantener la salubridad del entorno, prevenir enfermedades transmitidas por plagas y asegurar la comodidad y el bienestar de los ocho (8) adultos mayores del convenio.

(01) Un folio registro fotográfico full color, fumigación control de vectores y roedores.

(03) tres folios certificación de fumigación general contra insectos rastreros, voladores y ratización

3. **Coordinador del proyecto.**

La **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS** ha fortalecido su equipo al contratar a Laura Daniela Anaya Puerta como coordinadora del proyecto mediante un contrato por orden de servicio con una duración específica durante el mes de junio.

La incorporación de Laura Daniela garantiza un excelente servicio en todas las áreas del hogar, asegurando que las operaciones se desarrollen de manera eficiente y que se mantengan los altos estándares de cuidado para los adultos mayores. Como parte de esta vinculación, se han adjuntado los

pagos correspondientes a la seguridad social, lo que demuestra el compromiso de la fundación con las normativas laborales y el bienestar de su personal.

4. Actividades de embellecimiento y vejez activa, incluye estilista y recreacionista.

En la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, creemos que el bienestar integral de nuestros adultos mayores incluye también el cuidado personal y el disfrute de actividades recreativas. Por ello, organizamos periódicamente una **jornada de embellecimiento** dedicada a los ocho (8) adultos mayores del convenio.

Para esta actividad especial, contratamos los servicios de un **estilista y un recreacionista**, quienes, con todos los elementos necesarios, se encargan de ofrecer diversos servicios:

- **Corte de cabello**
- **Podología** (cuidado de pies y manos)
- **Peinados**
- **Maquillaje de uñas**

Estas jornadas son mucho más que simples tratamientos estéticos; son momentos de esparcimiento y alegría que **garantizan una vejez feliz**. Cada adulto mayor disfruta plenamente de la actividad, lo que contribuye a su autoestima, ánimo y calidad de vida. Es un espacio para sentirse consentido, cuidado y valorado, reforzando nuestro compromiso con su bienestar emocional y físico.

(2) Dos folios peluquería y podología, recreación.

5. Taller de manualidades para el desarrollo de habilidades cognitivas del adulto mayor, como motricidad fina y gruesa.

En la **FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, reconocemos la importancia de mantener activas tanto las mentes como los cuerpos de nuestros residentes. Por ello, hemos implementado un **taller de manualidades** que no solo es un espacio creativo, sino también una herramienta terapéutica clave para el desarrollo de habilidades cognitivas en el adulto mayor.

Nuestro taller se centra en la elaboración de **manillas coloridas utilizando la técnica de tejido de puntos**. Esta actividad, aparentemente sencilla, esconde un gran potencial para:

- **Mejorar la motricidad fina y gruesa:** La manipulación de hilos y el proceso de tejido requieren precisión y coordinación mano-ojo, lo que ayuda a mantener la destreza manual.
- **Estimular funciones cognitivas:** La concentración necesaria para seguir el patrón de tejido, recordar secuencias y elegir colores activa la atención, la memoria y la capacidad de resolución de problemas.

- **Fomentar la creatividad y la expresión:** Los participantes tienen la libertad de combinar colores y diseños, lo que potencia su imaginación y les permite expresar su individualidad.
- **Promover el bienestar emocional:** El proceso de creación y la satisfacción de ver un proyecto terminado contribuyen a mejorar la autoestima y el estado de ánimo general.

Bienestar Integral

- **Reducción del estrés** y una notable **mejora del estado de ánimo**, al ofrecer un espacio de calma y concentración.
- **Fortalecimiento del sentido de propósito y motivación** en su día a día.
- Un espacio para **reconectar consigo mismo** en un ambiente ameno y respetuoso.

Al participar en este taller, nuestros adultos mayores no solo aprenden una nueva habilidad, sino que también disfrutan de un espacio de esparcimiento que estimula sus capacidades mentales y motoras, contribuyendo significativamente a su calidad de vida y bienestar integral, regalándose tiempo de calidad, compañía valiosa y una inmensa alegría.

Materiales Utilizados

Para estas actividades, empleamos materiales accesibles y que fomentan la creatividad:

Hilaza: Diversidad de colores para estimular la elección y el diseño.

Molde de cartón reciclado: Promueve el uso de recursos sostenibles.

Técnica de tejido: Permite el desarrollo de habilidades manuales específicas.

- **Servicio de desplazamiento para citas médicas y control de pacientes crónicos.**

LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS realiza el servicio de transporte para el desplazamiento a los centros de atención en salud para los adultos mayores del convenio. (EPS Capresoca, ESE Salud Yopal, HORO, laboratorio, CAPS Juan Luis Londoño, laboratorio unidad renal, centro de atención unidad renal, Hospital central de Yopal, IPS Puertabierta, Instituto de fracturas, Puntos de entrega de medicamentos autorizados)

• Se apoya con tres auxiliares y se cumple a los ocho (08) adultos mayores del convenio.

• Traslado a reclamar medicamentos del servicio Nefrología (Unidad renal), para señora Visitación Macias y señor José Reyes moreno.

• Traslado y acompañamiento laboratorio clínico E.S.E. Salud Yopal. Señor (a) José Cabezas, Vitelvina Rodríguez, José Velásquez.

- Traslado a reclamar medicamentos ruta psiquiatría, IPS Puertabierta, para siete adultos mayores de los ocho valorados, Visitación Macias, Vitelvina Rodríguez, Araminta Villamil, José Cabezas, José María Velásquez, Eliumen Melo, José Reyes Moreno.

- Traslado a reclamar medicamentos ruta cardiovascular, en instituto de fracturas, para cuatro adultos mayores, Araminta Villamil, Eliumen Melo, José Antonio Cabezas, José Reyes Moreno.

- Acompañamiento a cita de medicina general en CAIPRO para la señora María Riveros y Vitelvina Rodríguez.
- Acompañamiento a cita E.S.E. Salud Yopal medicina general a la señora Araminta Villamil.

- Acompañamiento a cita E.S.E. Salud Yopal medicina general, al señor Eliumen de Jesús Melo.

- Acompañamiento a cita E.S.E. Salud Yopal medicina general, al señor José Velásquez

- Traslado para autorización de las entregas de medicamentos en Capresoca y se reclaman en MULTIHEALTH S.A.S (farmacia) autorizada. Araminta Villamil, José Reyes Moreno, María Riveros, Eliumen de Jesús Melo.

- Traslado a cita medicina general autorización especialista Otorrinolaringólogo para el señor Eliumen Melo.

- Autorización orden en EPS CAPRESOCA, del señor Eliumen de Jesús Melo. Medico especialista en otorrinolaringología de HORO.

- Acompañamiento a exámenes de laboratorio ruta cardiovascular IPS CAIPRO para los Señor (a) José Reyes Moreno, Eliumen Melo, José cabezas, Araminta Villamil y Mará de Jesús Riveros.

	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°016 DEL 05 DE JUNIO DEL 2025
"Las Grandes Historias".	**OBJETO:** "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA".

INFORME FINANCIERO

RELACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO Y TIPO DE VINCULACIÓN

2. PERSONAL DE NOMINA CONTRATADA

ITEM	NOMBRE	No. DE DOCUMENTO	CARGO
1	LAURA SOFIA PINILLA GONZALEZ	1,006,553,778	AUX. DE ENFERMERIA
2	JUAN PABLO VARGAS PEREZ	1,118,573,517	AUX. DE ENFERMERIA
3	MILADYS CARDENAS	68.295.514	AUX. DE ENFERMERIA
4	NATALY LUNA GONZALEZ.	1,118,556,424	PSICOLOGA

2 PERSONAL CONTRATADO POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ITEM	NOMBRE	No. DE DOCUMENTO	CARGO
1	SANDRA MILENA ARCILA BOTERO	44,001,224	NUTRICIONISTA
2	DIEGO ARIAS.	1,020,791,129	MEDICO GERIATRA
3	DANIELA CIPAGAUTA	1,118,571,391	FISIOTERAPEUTA
4	CARMEN LUISA JOYA BARRERA.	47,437,482	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
5	PATRICIA BOTELLO.	47,438,372	SERVICIOS GENERALES

3 CONTRATO PERSONAL - APORTE FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS

ITEM	NOMBRE	No. DE DOCUMENTO	CARGO
1	LAURA DANIELA ANAYA P.	1,004,914,140	COORDINADOR

"Las Grandes Historias".	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°016 DEL 05 DE JUNIO DEL 2025**
	OBJETO: "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA".

A continuación, se relaciona el pago de seguridad social del personal vinculado en el proceso en mención (Convenio No.016- 2025 con acta de inicio de fecha 05-06-2025).

ITEM	NOMBRE	No. DE DOCUMENTO	CARGO	JULIO - 2025		
1	SANDRA MILENA ARCILA BOTERO	44,001,224	NUTRICIONISTA	# PLANILLA 4615770198	$	420.700.00
2	DIEGO ARIAS	1,020,791,129	MEDICO GERIATRA	# PLANILLA 9489817504	$	1.299.400.00
3	NATALY LUNA GONZALEZ	1,118,556,424	PSICOLOGA	# PLANILLA 4615772492	$	356.700.00
4	DANIELA CIPAGAUTA	1,118,571,391	FISIOTERAPIA	# PLANILLA 4611931367	$	440.500.00
5	LAURA SOFIA PINILLA GONZALEZ	1,006,553,778	AUX. DE ENFERMERIA	# PLANILLA 4615772492	$	356.700.00
6	JUAN PABLO VARGAS PEREZ	1,118,573,517	AUX. DE ENFERMERIA	# PLANILLA 4615772492	$	356.700.00
7	MILADYS CARDENAS	68.295.514	AUX. DE ENFERMERIA	# PLANILLA 4615772492	$	356.700.00
8	CARMEN LUISA JOYA BARRERA	47,437,482	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	# PLANILLA 4615766975	$	405.800.00
8.1	CARMEN LUISA JOYA BARRERA	47,437,482	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	# PLANILLA 4619420590	$	15.000.00
9	PATRICIA BOTELLO	47,438,372	SERVICIOS GENERALES	# PLANILLA 4615769734	$	420.700.00
10	LAURA DANIELA ANAYA	1,004,914,140	COORDINADORA	# PLANILLA 88215564	$	729.800.00

INFORME FINANCIERO

BALANCE GENERAL DE CONVENIO No.016 PERIODO DEL 05 JULIO DE 2025 AL 03 AGOSTO DE 2025.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO
Valor total del Convenio	$ 141.463.883,60
Valor Total Inicial	$ 94.227.811,60
Valor Aportes Del Municipio	$ 81.316.311,60
Valor Aportes Del Municipio Adicional	$40.572.072,00
Valor De Aportes Del Cooperante	$ 12.911.500,00
Valor De Aportes Del Cooperante Adicional	$6.664.000,00
Valor a pagar acta parcial No.2	$35.851.460,20
Valor amortizar acta parcial No.2	$35.851.460,20
Saldo por ejecutar Aportes del Municipio	$ 40.572.072,00
Saldo por ejecutar de Aportes del Cooperante	$ 6.664.000,00
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	$ 141.463.883,60

SOPORTES ANEXOS

- *(1) FOLIO COPIA ACTA DE INICIO DE FECHA 05-06-2025*
- *(1) FOLIO CERTIFICACION BANCARIA BANCOLOMBIA N. 629-000062-97*
- *(1) FOLIO PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 100053352*
- *(1) FOLIO PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 100008271*
- *(1) FOLIO RECIBO DE CAJA DE FECHA 05-06-2025 PAGO PÓLIZAS No. 100053352 y No. 100008271*

CONCLUSIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 016 DE 2025.

El presente informe técnico - administrativo confirma el cumplimiento al 75% de los servicios definidos en el convenio 016-2025, destacando la participación clave de todo el equipo de trabajo.

Los logros obtenidos incluyen:

Atención Integral: La prestación de servicios profesionales en geriatría, fisioterapia, psicología y nutrición se complementó eficazmente con la asistencia y el cuidado diario de los auxiliares de enfermería, garantizando una atención 24/7.

Componente Nutricional: Se aseguró una alimentación completa y balanceada gracias al servicio profesional en nutrición y dietética, cuya ejecución fue posible por la labor esencial de los auxiliares de cocina.

Bienestar y Entorno: El personal de servicios generales contribuyó directamente a la calidad de vida de los adultos mayores, al mantener un entorno limpio, ordenado y seguro en el centro de protección.

Aporte de la fundación las grandes historias: Se concluye que los aportes de la Fundación Las Grandes Historias han sido ejecutados en su totalidad, generando un **impacto positivo y tangible en la calidad de vida** de los adultos mayores del proyecto. A través de la celebración de cumpleaños y las jornadas de embellecimiento, se fortaleció su autoestima y se les brindaron momentos de alegría y esparcimiento. El taller de manualidades fue clave para el desarrollo de la motricidad y la estimulación cognitiva, mientras que la fumigación (control de vectores y roedores) garantizó un entorno seguro y saludable. Además, la figura del coordinador del proyecto y el servicio de desplazamiento para citas médicas demuestran un compromiso profundo con la salud y el bienestar de los beneficiarios, asegurando que reciban la atención necesaria y oportuna.

Aprobó,

R/L NATALY LUNA GONZALEZ
FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS
NIT. 901.463.405

Elaboró, Laura Anaya
Coordinadora

(43 página)

"Las Grandes Historias".

1. LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
PAGO DE ESTAMPILLAS Y DE POLIZAS

En ejecución del convenio No.16 de junio de 2025 con acta de inicio de fecha 5 de junio de 2025, la fundación procedio a realizar la respectiva legalización, por lo anterior presento relación de estampillas y pagos de pólizas a favor del municipio de Tauramena, Casanare.

PAGO ESTAMPILLAS

No. RECIBO DE CAJA	DESCRIPCIÓN	VALOR	
13864	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$	1.528.000,00
13865	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	$	3.056.000,00
13866	TASA PRO DEPORTES Y RECREACIÓN	$	2.033.000,00
17002	ESTAMPILLA PRO CULTURA-ADICIONAL	$	772.000,00
17003	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR-ADICIONAL	$	1.543.000,00
17004	TASA PRO DEPORTES Y RECREACIÓN-ADICIONAL	$	1.014.000,00
VALOR PAGO ESTAMPILLAS		**$**	**9.946.000,00**

PAGO DE POLIZAS

No. DE POLIZA	DESCRIPCIÓN	VALOR	
BY-100053352	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	$	77.376,00
BY-100053352	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ADICIONAL	$	38.289,00
BY- 100008271	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$	135.898,00
BY- 100008271	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - ADICIONAL	$	129.948,00
VALOR PAGO POLIZAS		**$**	**381.511,00**

"Las Grandes Historias".

INFORME ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 05 DE JULIO 2025 AL 03 DE AGOSTO 2025

No. CONVENIO DE ASOCIACIÓN	016- 05-JUNIO -2025	
ACTA DE INICIO	5-JUNIO DE 2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA NIT.800.012.873-7	
CONTRATISTA	FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS	
OBJETO	DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$	141.463.883,60
VALOR INICIAL	$	94.227.811,60
VALOR ADICIONAL	$	47.236.072,00
APORTE DEL MUNICIPIO INICIAL	$	81.316.311,60
APORTE DEL MUNICIPIO ADICIONAL	$	40.572.072,00
APORTE DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS INICIAL	$	12.911.500,00
APORTE DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS ADICIONAL	$	6.667.000,00
VALOR ANTICIPO VIGENCIA 2025	$	-
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		SESENTA DIAS
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL ADICIONAL		TREINTA DÍAS
VALOR TOTAL APORTE DEL MUNICIPIO	$	141.466.883,60
VALOR TOTAL DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS	$	19.578.500,00
VALOR TOTAL CONVENIO	$	141.463.883,60
FECHA INICIO / FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE JUNIO DE 2025 AL02 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
VALOR PRESENTE INFORME	$	35.851.460,20
VALOR EJECUTADO APORTE DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS	$	6.247.500,00
VALOR A PAGAR APORTE DEL MUNICIPIO ACTA No.02	$	35.851.460,20
VALOR AMORTIZAR ACTA PARCIAL No.02	$	35.851.460,20
SALDO POR EJECUTAR APORTE ADICIONAL DEL MUNICIPIO	$	40.572.072,00
SALDO POR EJECUTAR APORTE ADICIONAL DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS	$	6.667.000,00
FECHA PERIODO INFORME	05 DE JULIO DE 2025 AL 03 DE AGOSTO DE 2025	
FECHA PRESENTACIÓN	5/08/2025	

"Las Grandes Historias".

1. PERSONAL CONTRATADO

ITEM	NOMBRE	No. DE DOCUMENTO	CARGO
1	SANDRA MILENA ARCILA BOTERO	44.001.224	NUTRICIONISTA
2	DIEGO ARIAS	1.020.791.129	MEDICO GERIATRA
3	NATALY LUNA GONZALEZ	1.118.556.424	PSICOLOGA
4	DANIELA CIPAGAUTA	1.118.571.391	FISIOTERAPIA
5	LAURA SOFIA PINILLA GONZALEZ	1.006.553.778	AUX. DE ENFERMERIA
6	JUAN PABLO VARGAS PEREZ	1.118.573.517	AUX. DE ENFERMERIA
7	MILADYS CABRERA	68.295.514	AUX. DE ENFERMERIA
8	CARMEN LUISA JOYA BARRERA	47.437.482	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
9	PATRICIA BOTELLO	47.438.372	SERVICIOS GENERALES

2. PERSONAL DE NOMINA CONTRATADA

ITEM	NOMBRE	No. DE DOCUMENTO	CARGO
1	LAURA SOFIA PINILLA GONZALEZ	1.006.553.778	AUX. DE ENFERMERIA
2	JUAN PABLO VARGAS PEREZ	1.118.573.517	AUX. DE ENFERMERIA
3	MILADYS CABRERA	68.295.514	AUX. DE ENFERMERIA
4	NATALY LUNA GONZALEZ	1.118.556.424	PSICOLOGA

3. PERSONAL CONTRATADO POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ITEM	NOMBRE	No. DE DOCUMENTO	CARGO
1	SANDRA MILENA ARCILA BOTERO	44.001.224	NUTRICIONISTA
2	DIEGO ARIAS	1.020.791.129	MEDICO GERIATRA
3	DANIELA CIPAGAUTA	1.118.571.391	FISIOTERAPIA
4	CARMEN LUISA JOYA BARRERA	47.437.482	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
5	PATRICIA BOTELLO	47.438.372	SERVICIOS GENERALES

4. CONTRATO PERSONAL - APORTE FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS

ITEM	NOMBRE	No. DE DOCUMENTO	CARGO
1	LAURA DANIELA ANAYA PUERTA	1.004.914.140	COORDINADOR

5. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

La fundación las Grandes Historias, presenta copia del pago de seguridad social del mes de julio del año 2025 del personal contratado por nomina y por orden de prestación de servicios.

"Las Grandes Historias".

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 05 DE JULIO DE 2025 AL 03 DE AGOSTO DE 2025

OBJETO: DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERAVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

APORTE DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS

ITEM	SERVICIO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	IMP. CONSUMO	VALOR TOTAL SERVICIO
1	Celebración de cumpleaños a fn de mes, incluye torta detalle y recreación dirigida.	GLOBAL	1	$ 800.000,00	$	$ 800.000,00
2	Fumigación del todo el centro de bienestar (control de vectores y roedores)	MES	1	$ 850.000,00	$	$ 850.000,00
3	Coordinador del proyecto.	MES	1	$ 3.600.000	$	$ 3.600.000,00
4	Actividades de embellecimiento y vejez activa incluye estilista y recreacionista.	GLOBAL	0	$ 500.000	$	$ 0,00
5	Taller de manualidades para el desarrollo de habilidades cognitivas del adulto mayor, como motricidad fina, gruesa	GLOBAL	0	$ 500.000	$	$ 0,00
6	Servicio de desplazamiento para citas medicas y control de pacientes cronicos.	GLOBAL	0	$ 1.000.000,00	$	$ 0,00
TOTALES				$ 5.600.000,00	$ 0,00	$ 5.250.000,00

SUBTOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
SUBTOTAL SERVICIOS GRAVADOS	**$ 5.250.000,00**
SUBTOTAL SERVICIOS EXCLUIDOS	**$ 0,00**
SUBTOTAL ANTES DE IVA	**$ 5.250.000,00**
IVA 19%	**$ 997.500,00**
VALOR TOTAL SERVICIOS 08 ADULTOS MAYORES -30 DIAS	**$ 6.247.500,00**

"Las Grandes Historias".

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 05 DE JULIO DE 2025 AL 03 DE AGOSTO DE 2025

OBJETO: DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERAVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

COMPONENTE 1. SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN.

1.1.	Componente nutricional para 08 adultos mayores en el centro de protección					
ITEM	**SERVICIO**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**IMP. CONSUMO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL SERVICIO**
1.1.1	Ración Preparada Desayuno, (Según Especificaciones técnicas)	240	$ 12.234,00	$	$ 12.234,00	$ 2.936.160,00
1.1.2	Ración Preparada Cena, (Según Especificaciones técnicas)	240	$ 12.234,00	$	$ 12.234,00	$ 2.936.160,00
1.1.3	Ración Preparada Cena, (Según Especificaciones técnicas)	240	$ 12.234,00	$	$ 12.234,00	$ 2.936.160,00
1.1.4	Ración Preparada Refrigerio Jornada mañana,(Según Especificaciones técnicas)	240	$ 5.307,00	$	$ 5.307,00	$ 1.273.680,00
1.1.5	Ración Preparada Refrigerio Jornada tarde,(Según Especificaciones técnicas)	240	$ 5.307,00	$	$ 5.307,00	$ 1.273.680,00
SUBTOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL APOYO NUTRICIONAL						**$ 11.355.840,00**

1.2	**Prestación de Servicios de asistencia y acompañamiento permanente que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la salud y el cuidado de 08 adultos mayores, a través de la atención integral en Centro de Bienestar y/o proteccion**

Atención en Salud (Actividades que propenden por el mejoramiento de la Salud fisica y Mental del adulto mayor).

ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT.**	**CANT. DE DIAS**	**VALOR DÍA ANTES DE IVA**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
	Técnicos en auxiliares de enfermería, servicio garantizado las 24 horas, para la atención se requiere 3 auxiliares de enfermería. Experiencia Profesional: Un (1) año de experiencia general contados a partir de la fecha de graduación. Experiencia Especifica: Seis (6) meses en atención al adulto mayor, adjuntando y RETHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	3	30	$ 198.000,0	$	$ 5.940.000,0
	Servicio **profesional en Nutrición y Dietética** Experiencia Profesional: Dos (2) años contados a partir de la Matricula o Tarjeta profesional conforme a los lineamientos de la ley 73 de 1979.Experiencia específica: Un (1) año como Nutricionista en atención al adulto mayor. Adjuntando y ReTHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	1	1	$ 2.038.000,0	$	$ 2.038.000,0

1.2.1	Servicio profesional como **Médico general con especialisación en Geriatría y/o medico familiar** Experiencia Profesional: Tres (3) años contados a partir de la tarjeta y/o Matricula profesional conforme a los lineamientos de la ley 73 de 1979.Experiencia especifica: Dos (2) años en servicios de atención a la población adulta mayor.	1	1	$ 2.200.000,0	$	$ 2.200.000,0
	Servicio **Profesional en Fisioterapia** o terapiafísica. Experiencia Profesional: Dos (2) años contados a partir de la Matricula o Tarjeta profesional conforme a los lineamientos de la ley 73 de 1979.Experiencia especifica: Un (1) año en atención al adulto mayor. Adjuntando y ReTHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud), Experiencia específica: Un (1) año en atención al adulto mayor. Adjuntando y ReTHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	1	1	$ 1.650.000,0	$	$ 1.650.000,0
	Servicio **Profesional en Psicología.** Experiencia Profesional: Dos (2) años contados a partir de la Matricula o Tarjeta profesional conforme a los lineamientos de la ley 73 de 1979.Experiencia especifica: Un (1) año en atención al adulto mayor. Adjuntando y ReTHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	1	1	$ 1.650.000,0	$	$ 1.650.000,0
SUBTOTAL SERVICIOS DE ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE						**$ 13.478.000,00**

1.3	**Prestación de servicios que garantizan la permanencia y cuidado de los adultos mayores, a través de la atención integral en centro de bienestar y/o protección**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL DEL ADULTO MAYOR:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	ANTES DE IVA	VALOR TOTAL
1.3.1	**Cepillo dental** para adulto, cerda media o suave, mango ergonómico, cerdas con punta relieve, limpiador de lengua con el 25% de plástico.	0	$ 3.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Crema dental de 75 ml, salud bucal completa previene problemas de encías.	0	$ 12.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Talcos para pies 300 gr gr. Contiene cada 100 gr triclosan 0,2g.	0	$ 27.950,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Desodorante roll on antitranspirante de 50 ml	0	$ 16.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Prestobarba 3 hojas, cabeza móvil, mango de goma antideslizantes.	0	$ 10.350,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Jabón de baño X 110 gr con aceite de linaza y avena y elimina el 99% de bacterias.	0	$ 4.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Shampoo 375 ml limpieza profundamente, cabello revitalizado, suave, brillante y hasta100% libre de caspa.	0	$ 27.700,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

ELEMENTOS DE ASEO para cambio de pañal, incluye:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL
1.3.2	**Pañales** para adulto * 42 unidades para incontinencia severa.	0	$ 152.880,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Toallas húmedas paquete x 100 con ingredientes naturales y sin alcohol.	0	$ 16.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Crema anti pañalitis x 110 gr.	0	$ 45.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Crema humectante de uso corporal 400 ml (para piel seca)	0	$ 37.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	Vaselina 60 gr.	0	$ 11.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

1.3.3	**Hospedaje**: Alojamiento y estadía las 24 horas para 08 adultos mayores, en habitación compartida con cama individual, colchón,protector para colchón impermeable, sabanasde movimiento, sabanas, sobre sabanas, almohadas, fundas, protector para almohadas. En condiciones óptima para el descanso incluye Aseo General de Instalaciones Servicios limpieza y desinfección en las áreas de dormitorios, zona de circulación, de recreación, salas de estar, zonas verdes y espacio comunitarios.	30	$ 242.000,00	$ 1.379.400,00	$ 7.260.000,00	$ 8.639.400,00
1.3.4	**Arreglo de Prendas de Vestir y Ropa de Cama**: Servicio de lavandería, desinfección, desmanchar, aromatizacion de la prenda,eliminación de los ácaros y malos olores, planchar, doblar y dejar para listo la ropa para el uso de 08 adultos mayores.	30	$ 55.586,00	$ 316.840,20	$ 1.667.580,00	$ 1.984.420,20
SUBTOTAL SERVICIOS DE PERMANENCIA Y CUIDADO				**$ 1.696.240,20**	**$ 8.927.580,00**	**$ 10.623.820,20**
COMPONENTE 2. PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS						
2.1	**Auxilio Exequial**: AUXILIO EXEQUIAL para los 08 adultos mayores atendidos.	1	$ 393.800,00	$ 393.800,00		$ 393.800,00
SUBTOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS						**$ 393.800,00**
	SUBTOTAL SERVICIOS GRAVADOS					**$ 8.927.580,00**
	SUBTOTAL SERVICIOS EXCLUIDOS					**$ 25.227.640,00**
	SUBTOTAL ANTES DE IVA					**$ 34.155.220,00**
	IVA 19%					**$ 1.696.240,20**
	VALOR TOTAL SERVICIOS 8 ADULTOS MAYORES -30 DIAS					**$ 35.851.460,20**

"Las Grandes Historias".

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 05 DE JULIO DE 2025 AL 03 DE AGOSTO DE 2025

OBJETO: DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERAVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

COMPONENTE 1. SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN.

1.1.	Componente nutricional para 08 adultos mayores en el centro de protección.									
ITEM	SERVICIO	UNIDAD	CANT	TIEMPO (DIAS)	DESCRIPCIÓN	COSTO SERVICIO	IVA 19%	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL SERVICIO	VALOR EJECUTADO
1.1.1	Ración Preparada Desayuno, (Según Especificaciones técnicas)	Ración	240	30	SEGÚN MINUTA NUTRICIONAL	$ 12.234,00	$ -	$ 2.936.160,00	$ 2.936.160,00	75%
1.1.2	Ración Preparada Almuerzo, (Según Especificaciones técnicas)	Ración	240	30		$ 12.234,00	$ -	$ 2.936.160,00	$ 2.936.160,00	
1.1.3	Ración Preparada Cena, (Según Especificaciones técnicas)	Ración	240	30		$ 12.234,00	$ -	$ 2.936.160,00	$ 2.936.160,00	
1.1.4	Ración Preparada Refrigerio Jornada Mañana,(Según Especificaciones técnicas)	Ración	240	30		$ 5.307,00	$ -	$ 1.273.680,00	$ 1.273.680,00	
1.1.5	Ración Preparada Refrigerio Jornada tarde, (Según Especificaciones técnicas)	Ración	240	30		$ 5.307,00	$ -	$ 1.273.680,00	$ 1.273.680,00	
SUBTOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL APOYO NUTRICIONAL						$ 47.316,00	$ -	$ 11.355.840,00	$ 11.355.840,00	

1.2	Prestación de Servicios de asistencia y acompañamiento permanente que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la salud y el cuidado de 08 adultos mayores, a través de la atención integral en Centro de Bienestar y/o Protección.									
ITEM	SERVICIO	UNIDAD	CANT	TIEMPO (DIAS)	DESCRIPCIÓN	COSTO SERVICIO	IVA 19%	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL SERVICIO	VALOR EJECUTADO
1.2.1	Atención en Salud (Actividades que propenden por el mejoramiento de la Salud fisica y Mental del adulto mayor).	Dia	1	30	**Técnicos en auxiliares de enfermería 1, *Laura Pinilla,*** Servicio garantizado las 24 horas, para la atención se requiere 3 auxiliares de enfermería. Experiencia Profesional: Un (1) año de experiencia general contados a partir de la fecha de graduación. Experiencia Especifica: Seis (6) meses en atención al adulto mayor, adjuntando y RETHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	$ 66.000,00	$ -	$ 1.980.000,00	$ 1.980.000,00	
	Atención en Salud (Actividades que propenden por el mejoramiento de la Salud fisica y Mental del adulto mayor).	Dia	1	30	**Técnicos en auxiliares de enfermería 2, *Juan Pablo Vargas,*** Servicio garantizado las 24 horas, para la atención se requiere 3 auxiliares de enfermería. Experiencia Profesional: Un (1) año de experiencia general contados a partir de la fecha de graduación. Experiencia Especifica: Seis (6) meses en atención al adulto mayor, adjuntando y RETHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	$ 66.000,00	$ -	$ 1.980.000,00	$ 1.980.000,00	

	Atención en Salud (Actividades que propenden por el mejoramiento de la Salud fisica y Mental del adulto mayor).	Dia	1	30	**Técnicos en auxiliares de enfermería *3,* Milady Cabrera** . Servicio garantizado las 24 horas, para la atención se requiere 3 auxiliares de enfermeria. Experiencia Profesional: Un (1) año de experiencia general contados a partir de la fecha de graduación. Experiencia Especifica: Seis (6) meses en atención al adulto mayor, adjuntando y RETHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	$ 66.000,00	$ -	$ 1.980.000,00	$ 1.980.000,00	
		Dia	1	1	Servicio **profesional en Nutrición y Dietética. Dra. *Sandra Patricia Arcilla*** Experiencia Profesional: Dos (2) años contados a partir de la Matricula o Tarjeta profesional conforme a los lineamientos de la ley 73 de 1979. Experiencia especifica: Un (1) año como Nutricionista en atención al adulto mayor. Adjuntando y ReTHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	$ 2.038.000,00	$ -	$ 2.038.000,00	$ 2.038.000,00	$ 75,00
		Dia	1	1	Servicio profesional en Gerontología o **Médico Especialista en Geriatría** Experiencia Profesional: Tres (3) años contados a partir de la tarjeta y/o Matricula profesional conforme a los lineamientos de la ley 73 de 1979.Experiencia especifica: Dos (2) años en servicios de atención a la población adulta mayor.	$ 2.200.000,00	$ -	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	
		Dia	1	1	Servicio **Profesional en Fisioterapia** o terapia fisica. Dra. Daniela cipagauta. Experiencia Profesional: Dos (2) años contados a partir de la Matricula o Tarjeta profesional conforme a los lineamientos de la ley 73 de 1979. Experiencia especifica: Un (1) año en atención al adulto mayor. Adjuntando y ReTHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	$ 1.650.000,00	$ -	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	
		Dia	1	1	Servicio **Profesional en Psicología**. Dra. Nataly Luna. Experiencia Profesional: Dos (2) años contados a partir de la Matricula o Tarjeta profesional conforme a los lineamientos de la ley 73 de 1979. Experiencia especifica: Un (1) año en atención al adulto mayor. Adjuntando y ReTHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud),	$ 1.650.000,00	$ -	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	
SUBTOTAL SERVICIOS DE ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE							**$ -**	**$ 13.478.000,0**	**$ 13.478.000,00**	

1,3	Prestación de servicios que garantizan la permanencia y cuidado de los adultos mayores, a través de la atención integral en centro de bienestar y/o protección									
ITEM	SERVIVIOS	UNIDAD	CANT.	TIEMPO (DIAS)	DESCRIPCIÓN	COSTO SERVICIO	IVA 19%	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL SERVICIO	VALOR EJECUTADO
		Cant.	0	30	Cepillo dental para adulto, cerda media o suave, mango ergonómico, cerdas con punta relieve, limpiador de lengua con el 25% deplástico.	$ 3.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
1.3.1	Elementos de aseo personal del adulto mayor	Cant.	0	30	Crema dental de 75 ml, salud bucal completa previene problemas de encías.	$ 12.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
		Cant.	0	30	Talcos para pies 300 gr gr. Contiene cada 100 gr triclosan 0,2g.	$ 27.950,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
		Cant.	0	30	Desodorante roll on antitranspirante de 50 ml	$ 16.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
		Cant.	0	30	Prestobarba 3 hojas, cabeza móvil, mango de goma antideslizantes.	$ 10.350,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
		Cant.	0	30	Jabón de baño X 110 gr con aceite de linaza y avena y elimina el 99% de bacterias.	$ 4.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	75%
		Cant.	0	30	Shampoo 375 ml limpieza profundamente, cabello revitalizado, suave, brillante y hasta100% libre de caspa.	$ 27.700,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
1.3.2	Elementos de aseo para cambio de pañal	Cant.	0	30	Pañales para adulto * 42 unidades para incontinencia severa.	$ 152.880,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
		Cant.	0	30	Toallas húmedas paquete x 100 con ingredientes naturales y sin alcohol.	$ 16.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
		Cant.	0	30	Crema anti pañalitis x 110 gr.	$ 45.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
		Cant.	0	30	Crema humectante de uso corporal 400 ml (para piel seca)	$ 37.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
		Cant.	0	30	Vaselina 60 gr.	$ 11.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
1.3.3	Hospedaje	Dia	8	30	Alojamiento y estadía las 24 horas para 08 adultos mayores, en habitación compartida con cama individual, colchón,protector para colchón impermeable, sabanasde movimiento, sabanas, sobre sabanas, almohadas, fundas, protector para almohadas. En condiciones óptima para el descanso incluye Aseo General de Instalaciones Servicios limpieza y desinfección en las áreas de dormitorios, zona de circulación, de recreación, salas de estar, zonas verdes y espacio comunitarios.	$ 242.000,00	$ 1.379.400,00	$ 7.260.000,00	$ 8.639.400,00	75%
1.3.4	Arreglo de Prendas de Vestir y Ropa de Cama	Dia	8	30	Servicio de lavandería, desinfección, desmanchar, aromatizacion de la prenda,eliminación de los ácaros y malos olores, planchar, doblar y dejar para listo la ropa para el uso de 08 adultos mayores.	$ 55.586,00	$ 316.840,20	$ 1.667.580,00	$ 1.984.420,20	
SUBTOTAL SERVICIOS DE PERMANENCIA Y CUIDADO						$ 662.716,00	$ 1.696.240,20	$ 8.927.580,00	$ 10.623.820,20	
COMPONENTE 2.										
PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS										
2.1.	Auxilio Exequial: Para los 08 adultos mayores atendidos									
2.1	Prestación de servicios Administrativo.	1	8	30	Auxilio Exequial: Para los 08 adultos mayores atendidos	$ 393.800,00	$ 0,00	$ 393.800,00	$ 393.800,00	75%
SUBTOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS						$ 393.800,00	$ 0,00	$ 393.800,00	$ 393.800,00	

SUBTOTAL SERVICIOS GRAVADOS	$ 8.927.580,00
SUBTOTAL SERVICIOS EXCLUIDOS	$ 25.227.640,00
SUBTOTAL ANTES DE IVA	$ 34.155.220,00
IVA 19%	$ 1.696.240,20
VALOR TOTAL SERVICIO 08 ADULTOS MAYORES - 30 DIAS	$ 35.851.460,20

Centro de Bienestar Integral "Las Grandes Historias"

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de la **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS**, identificada con NIT 901463405-4 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Yopal (Casanare) me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la fundación se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el convenio 016 del 2025 durante los meses de junio, julio y agosto. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002.**

NATALY LUNA GONZALEZ identificada con C.C. No. 1.118.556.424 expedida en Yopal-Casanare, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS**, Identificada con NIT. 901463405-4 y **BIANCA FIORELLA CEPEDA CEPEDA**, Identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.546.707 de YOPAL (CASANARE), con TP No. 222498-T de la junta de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (instituto colombiano de bienestar familiar ICBF, servicio nacional de aprendizaje SENA y caja de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante el convenio 016 del 2025 durante el mes de junio, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Yopal (Casanare), a los 01 días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

Firma:
NATALY LUNA GONZALEZ
C.C. No. 1.118.556.424 expedida en Yopal-Casanare.
CALLE 5 6 60 - Corregimiento morichal
Municipio: Yopal, Casanare
Correo electrónico: natalylunag@gmail.com
Teléfono comercial: 3103105734

Firma:
Nombre del Revisor Fiscal: BIANCA FIORELLA CEPEDA CEPEDA
C. C. No. 1.118.546.707 expedida en Yopal-Casanare.
Dirección: CALLE 14 #25-07
Correo electrónico: biancacepeda2014@gmil.com
Celular o Tel.:3182092494
Ciudad: Yopal - Casanare

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1CF766982DF4EECE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BIANCA FIOREELLA CEPEDA CEPEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118546707 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 222498-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901463405
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 5 6 60	TELÉFONO:	6345211
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de atención en instituciones para el
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4615772492	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2025
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9963534434

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	4	$ 911.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 911.200	$ 0	$ 911.200
SUBTOTALES:										**$ 911.200**	**$ 0**	**$ 911.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
SUBTOTALES:													**$ 228.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 228.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 59.600	$ 59.600	$ 0	$ 0	$ 59.600
SUBTOTALES:									**$ 59.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 59.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	4	$ 228.000	$ 0	$ 228.000
SUBTOTALES:			**$ 228.000**	**$ 0**	**$ 228.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		ARP				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD																							
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 1006553775	PINILLA GONZALEZ LAURA SOFIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	100655377	$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
2	CC 1118556424	LUNA GONZALEZ NATALY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	1118556424	$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
3	CC 1118573517	VARGAS PEREZ JUAN PABLO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	1118573517	$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
4	CC 68295514	CABRERA ESTREMOR MILADYS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	68295514	$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 1.426.800

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

30 DE ENERO 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS.**, identificado con NIT. **901463405**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	629-000062-97	2024/12/20	ACTIVA

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

BANCOLOMBIA
Total AOF1629 Bncentro Popai
Asesor de Servicios Nº 158
Cedula Nº

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Scanned with CamScanner